



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

“La Antropología en la formación de los/as Trabajadores/as Sociales. Un análisis curricular con énfasis en la UNLP.”

Dra. María Soledad García. Facultad de Trabajo Social.
UNLP (cohorte 2009).

Directora: Mg. Marcela Trinchero

Entrega:

A la memoria de Virginia Ceirano

Índice:

Resumen	4
1- Introducción	
Descripción del problema y justificación	5
2- Preguntas de Investigación y objetivos	8
3- Antecedentes	9
4- Aspectos teóricos y metodológicos	
Marco conceptual	14
Desarrollo metodológico	18
5- Resultados	
A- Análisis curriculares desde una perspectiva comparada	22
1- <i>Características generales de las carreras de TS</i>	22
2- <i>La Antropología en los planes de estudio</i>	24
3- <i>Las plantas docentes</i>	26
4- <i>Contenidos mínimos y temas abordados</i>	28
5- <i>Los aportes de la Antropología según los programas y sus docentes</i>	43
6- <i>A manera de síntesis</i>	45
B- El caso: la Facultad de Trabajo Social de la UNLP	
1- <i>Características e historia de la carrera en la UNLP</i>	47
2- <i>El nuevo plan 2015</i>	48
3- <i>Aportes de la Antropología al TS según las representaciones docentes</i>	49
4- <i>La mirada desde la gestión</i>	64
5- <i>A manera de síntesis</i>	70
6- Discusión y Consideraciones finales	72
7- Fuentes y documentos	78
8- Bibliografía	79

RESUMEN

Este trabajo de indagación explora los aportes que realiza la disciplina antropológica a la formación de los/as trabajadores/as sociales en el ámbito universitario. Para ello, desde la teoría del *Curriculum* y mediante un diseño de investigación cualitativo en el marco interpretativista/constructivista, se desarrollan dos ejes de indagación. Por un lado, se analizan los programas de las materias antropológicas en las carreras universitarias de Trabajo Social, tomando tres Universidades Nacionales (UNLP, UBA y UNER). El otro eje, indaga las representaciones sociales (Jodelet 2003) de los/as docentes que integran la materia Teorías de la Cultura y Antropologías de las Sociedades Contemporáneas (TCyASC)¹ de la FTS de la UNLP (y su actualización en el nuevo programa), en donde ejerzo la docencia desde el año 2009. Se realiza un análisis de documentos curriculares y se toman aportes de la metodología etnográfica mediante la observación participante en reuniones de cátedra, seminarios y clases y entrevistas semiestructuradas. Esta investigación aporta a establecer los contenidos antropológicos considerados necesarios y útiles en la formación del/la trabajador/a social tanto para otras unidades académicas como para los/as docentes y miembros de la gestión de la FTS, a la vez que brinda elementos que ayudarán a definir con mayor ajuste el programa y su materialización en clases y trabajos prácticos que aporten al perfil profesional de esta unidad académica.

¹ Denominada Antropología Social I en el Plan 1989, vigente hasta el año 2014.

1- INTRODUCCIÓN

MODALIDAD ELEGIDA: Indagación exploratoria

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN

La formación de los/as trabajadores/as sociales en ámbitos universitarios en la Argentina, incluye a la Antropología como una disciplina obligatoria en sus *currícula*. En este marco, a partir de mi formación como Licenciada en Antropología, me incorporé como docente en calidad de ayudante alumna en la cátedra de Antropología Social II en el año 2007, y luego en el año 2009 como ayudante diplomada en Antropología Social I, ambas de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, de la Facultad homónima de la UNLP (FTS, UNLP). En el año 2014 se aprobó el nuevo plan de estudios para la carrera Licenciatura en Trabajo Social, en donde se reestructuró la ubicación de las materias antropológicas, cambiaron sus nombres y se adecuaron los contenidos mínimos y cargas horarias. En el plan anterior, del año 1989, la cátedra Antropología Social I era una materia de primer año de la Licenciatura y Antropología Social II, de segundo año. En el nuevo plan de estudios, los contenidos antropológicos pasaron a conformar las materias “Teorías de la Cultura y Antropologías de las Sociedades Contemporáneas”, en segundo año, y “Perspectivas Antropológicas para la Intervención Social”, en tercero, pasando las plantas docentes de las materias del plan anterior. Ambas tienen como objetivo principal brindar herramientas teóricas y metodológicas propias de la Antropología a los/as futuros/as trabajadores/as sociales. Estas materias son, en el nuevo plan, de carácter cuatrimestral y se organizan en espacios de clases teóricas y clases prácticas. Los programas de las materias, en función de los contenidos mínimos definidos en el plan de estudios, son el resultado de procesos deliberativos y de decisiones que se fueron tomando por los/as distintos/as docentes involucrados a lo largo de la implementación de la propuesta y de los ajustes que se dieron a partir de la conformación del nuevo plan de estudios. En la coyuntura que se abre a partir de la reforma del plan de estudios, durante el año 2015 se llevó a cabo una modificación y reestructuración del programa de la materia “Teorías de la Cultura y Antropologías de las Sociedades Contemporáneas”, de la cual ahora formo parte.

Se realizan reuniones periódicas para su elaboración, en donde se discuten cuestiones conceptuales y pedagógicas para su implementación.

A partir del vínculo personal de la Antropología (ámbito de formación) y el Trabajo Social (ámbito de ejercicio docente), surge la inquietud de indagar cuáles son los aportes de la perspectiva antropológica a la formación de los/as trabajadores/as sociales, a partir de su construcción como situación problemática (Borsotti 2007). Estos aportes están reflejados en el armado de programas de las carreras universitarias de Trabajo Social, así como en la subjetividad de los docentes de las materias que los abordan. Entonces, cabe preguntarse sobre la ubicación de la Antropología en las carreras, la conformación de las plantas docentes, así como surge la inquietud acerca de cuáles son los criterios de selección de contenidos disciplinares y metodológicos de la Antropología que se consideran útiles y necesarios para la formación del/la trabajador/a social, de qué manera se explicitan en el dictado de las clases y como se recrea cotidianamente el vínculo dinámico de ajuste de contenidos y bibliografía y la realidad social abordada. En particular, se tomará como caso de indagación a la materia Teorías de la Cultura y Antropologías de las Sociedades Contemporáneas de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata (FTS, UNLP), y se realizarán comparaciones pertinentes con carreras universitarias de nuestro país: Universidad de Buenos Aires (UBA) y Universidad de Entre Ríos (UNER).

Acerca de los aportes que realiza la Antropología a la formación de los/as Trabajadores/as Sociales, existe gran cantidad de saberes y conocimientos que se ponen en juego en las reuniones de cátedra de las materias de la UNLP en particular. En el año 2010, en un intento de socializar estos conocimientos, se realizó por demanda de los/as nuevos/as docentes de formación antropológica, un seminario de formación interna coordinado por los/as docentes trabajadores/as sociales de ambas cátedras, destinados a comentar y discutir trabajos acerca del campo profesional del Trabajo Social, con el fin de brindar una perspectiva más profunda a los/as antropólogos/as para pensar vinculaciones con la materia dictada. Se realizaron nuevos seminarios en los años 2013, 2014 y 2015, los cuales abordaron temáticas específicas de la Antropología, en vinculación con el ámbito de desempeño docente. En este sentido, este trabajo podría aportar una sistematización de los conocimientos y saberes que vinculan ambas disciplinas en el ámbito de la universidad, así como su comparación con otras unidades de análisis.

De esta manera, esta investigación persigue como propósito indagar un caso de estudio, la FTS de la UNLP y su materia Teorías de la Cultura y Antropologías de las Sociedades Contemporáneas (ex Antropología Social I del plan 1989) y brindar una comparación con otras universidades. La reflexión sobre los contenidos disciplinares y metodológicos que se desarrollan actualmente y su adecuación en el nuevo plan de estudios consensuado en la reforma, ayudarán a definir con mayor ajuste el programa y su materialización en clases y trabajos prácticos que aporten al perfil profesional construido en esta unidad académica.

Este Trabajo Final Integrador para concluir la Especialización en Docencia Universitaria de la Universidad Nacional de La Plata se organiza en 7 capítulos. El primero aborda la definición de la situación problemática. En el segundo se explicitan las preguntas que guiaron el proceso de investigación y los objetivos generales y específicos. En el tercer capítulo se desarrollan los antecedentes relevados en relación a los aportes que realiza la Antropología al TS. El cuarto capítulo desarrolla el marco teórico adoptado y se comentan las opciones metodológicas y técnicas utilizadas para realizar este trabajo. En el quinto capítulo se exponen los resultados obtenidos. Este capítulo se organiza en dos apartados principales: el primero de ellos aborda desde una perspectiva comparativa los documentos curriculares de las tres universidades seleccionadas para el estudio (UNLP, UBA y UNER); el segundo desarrolla las representaciones docentes en torno a la temática, recuperadas a partir de entrevistas y observaciones. En este apartado se incluye también la subjetividad de miembros de la gestión de la FTS en relación a la temática de investigación. El último capítulo desarrolla una síntesis de las interpretaciones obtenidas a partir de la articulación de los resultados y su discusión en vinculación con los conceptos teóricos desarrollados. Asimismo, se plantean perspectivas de trabajo a futuro hacia el interior de la cátedra y en vinculación al resto de los actores de la FTS.

2- PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS

Pregunta central que guía la investigación: ¿Cuáles son los aportes de la Antropología a la formación de los/as trabajadores/as sociales?

Preguntas de orden general:

¿De qué manera incluyen en sus planes de estudios las carreras universitarias de Trabajo Social de la Argentina a la disciplina antropológica? ¿Cómo se ubican en el plan de estudios? ¿Cómo es el régimen de correlatividades?

¿Cómo está conformada la planta docente de las materias de Antropología en esas carreras?

¿Cuáles son los contenidos mínimos de cada una de ellas? ¿Cómo se desarrollan éstos en el programa de la materia? (Conceptos abordados, bibliografía seleccionada, etc.). ¿Qué criterios de selección de contenidos se pueden inferir, vinculados a la formación del/a trabajador/a social?

Preguntas para el caso de la FTS, UNLP

Según los/as docentes de Antropología Social I de la FTS, UNLP: ¿Cuáles son los aportes que consideran que realiza la Antropología al Trabajo Social en el espacio universitario en particular?

¿Cómo se plasma la selección de contenidos en el armado y dictado de las clases?

¿Qué rol juega su experiencia profesional en la cotidianidad de las clases?

¿Qué lugar se le da a la Antropología en el nuevo plan de estudios, y cómo se relaciona con el perfil profesional diseñado?

¿Qué esperan otros actores académicos (integrantes de la gestión de la facultad) del aporte de la Antropología al TS?

OBJETIVOS

Objetivo general: establecer los contenidos disciplinares y metodológicos de la Antropología seleccionados como necesarios y útiles en la formación de los/as trabajadores/as sociales y las representaciones sociales de los/as docentes de la materia Teoría de la Cultura y Antropologías de las Sociedades Contemporáneas de la FTS (UNLP) en torno a su selección y dictado.

Objetivos específicos

- Comparar los espacios curriculares que abordan la Antropología en las carreras universitarias de Trabajo Social en la Argentina, tomando a la UBA, UNER y UNLP (ubicación en la *curricula*, correlatividades, conformación de la planta docente, contenidos curriculares).
- Determinar las representaciones de los/as docentes de la materia Antropología Social I (FTS, UNLP) acerca de la vinculación entre la Antropología y el Trabajo Social.
- Establecer los aportes que se considera que realiza la Antropología a los/as trabajadores/as sociales en la definición del perfil profesional, tanto para los/as docentes de las materias como para los/as integrantes de la gestión de la unidad académica.

3- ANTECEDENTES

En la Especialización en Docencia Universitaria que brinda la UNLP para sus docentes, se han realizado dos Trabajos Finales Integradores (TFI) de la unidad académica a la que pertenezco. En el TFI de la Mg. Verónica Cruz (2013), se abordan desde una propuesta de investigación, las prácticas de formación profesional en la FTS. Para ello, la autora sistematiza reflexiones en torno a este dispositivo desde la enseñanza y el aprendizaje, en el marco de las tensiones y desafíos que surgen en los debates por la reforma curricular, llevada a cabo en los últimos años. Por su parte, el TFI de María Bonicatto (2010), es un proyecto de intervención educativa en donde se aborda el proceso de afiliación del ingresante a la FTS durante el primer año de la licenciatura, el cual articula con la propuesta de Curso Introductorio de la facultad. Esta propuesta parte de la problemática de la deserción estudiantil en el primer año, y propone un acompañamiento al ingresante a través de estrategias como la difusión y las tutorías.

En particular, la relación entre la Antropología y el Trabajo Social, o más específicamente los aportes que realiza la disciplina antropológica a la formación de los/as trabajadores/as sociales, han sido abordados anteriormente por docentes de las cátedras de la FTS (UNLP), los cuales han sido plasmados en presentaciones a congresos específicos de ambas disciplinas (Ceirano *et al.* 2005; Tello *et al.* 2005 y Amilibia *et al.* 2008). Dichos trabajos, realizados por los/as docentes de ambas cátedras abordan algunos aspectos acerca de las vinculaciones entre ambas disciplinas. Un aspecto desarrollado en el trabajo de Ceirano, Tello y Trincheri (2005) son las contribuciones de la Antropología en el abordaje de la “cuestión social”, en donde las autoras sostienen que esta contribución se centra en el estudio de los modos particulares en que se expresa la unidad tensional “igualdad/desigualdad” a lo largo de la historia del capitalismo. De esta forma, consideran central conocer los mecanismos de construcción de la otredad y para ello apelan a las distintas formas que adoptaron éstos a lo largo de la historia de la disciplina. También hacen énfasis en la necesidad de una mirada crítica, lo cual implica una perspectiva desnaturalizadora, que permita descotidianizar y problematizar los fenómenos sociales. Para ello, un aspecto central en la enseñanza de ambas materias son las perspectivas metodológicas, en particular métodos y

técnicas propias de la Antropología, que se consideran un aporte importante para la labor profesional del trabajador social (Ceirano *et al.* 2005).

Por su parte, Amilibia *et al.* (2008) sostienen que lo que se entiende como “mirada antropológica” y cómo ésta se configura, constituye el aporte central de la Antropología. En particular y en concordancia con Ceirano *et al.* (2005), resalta la importancia de la postura del extrañamiento y la metodología etnográfica para recuperar la mirada del otro, que resultarán centrales en las prácticas de campo realizadas por los/as estudiantes. Las autoras consideran que la intervención resulta estructurante al Trabajo Social, por lo cual el diálogo con la Antropología puede aportar a pensar la relación entre ambas disciplinas a partir de “la mirada acerca de *las diversidades y las desigualdades* en que se sitúan esos ‘otros’, de modo de restituir desde el análisis las diferentes dimensiones que hacen complejo a lo social” (Amilibia *et al.* 2008:7).

Un aspecto que resulta central en la bibliografía producida por los/as docentes de las cátedras de Antropología de la UNLP es el rol profesional de los/as futuros/as trabajadores/as sociales en las circunstancias actuales. Por ello, se considera central brindar herramientas teóricas y metodológicas para el abordaje de las situaciones sociales, así como aportar al desarrollo de una mirada abierta a trabajar con cuestionamientos, interrogantes, dudas, crisis y problemas, además de afirmaciones (Tello *et al.* 2005). De esta manera, se apunta a “la formación de un profesional reflexivo, que sea capaz de construir ‘conocimiento crítico’” (Tello *et al.* 2005:2). En su labor profesional, los/as trabajadores sociales trabajan con “otros”, y en ese marco, la Antropología “les ofrece la posibilidad de indagar y profundizar acerca de las diferentes miradas sobre ‘el otro’ (...). Es en este punto que creemos que la Antropología en tanto conocimiento sistemático de la mirada sobre el otro puede realizar un aporte central a la formación de los trabajadores sociales tanto en términos teóricos como metodológicos” (Tello *et al.* 2005:3).

En la Universidad de Buenos Aires (UBA), los/las docentes de la cátedra Lacarrieu de la materia Antropología Social II correspondiente al área de formación básica de la Licenciatura en Trabajo Social, realizan una reflexión sobre las demandas de conocimiento antropológico que se verán puestas en juego en la práctica profesional de los/as trabajadores/as sociales (Pais Andrade *et al.* 2011). Las autoras sostienen que los TS, desde la dialéctica permanente de reflexión-intervención-acción-reflexión, naturalizan y desnaturalizan la propia práctica y

conceptos para la intervención (Pais Andrade *et al.* 2011). Desde la cátedra que integran, brindan herramientas conceptuales para que ciertos conceptos sean puestos en permanente debate; en el trabajo reseñado, proponen reflexionar sobre las nociones de Estado y relaciones de poder/dominación/desigualdad, centrales en el desempeño profesional de los/as TS para poder repensar el espacio público, ámbito de inserción de la mayoría de los/as estudiantes (Pais Andrade *et al.* 2011). Para ellos, un aporte central a la formación es el trabajo de campo etnográfico, ya que “permite contemplar, observar y registrar, en suma, documentar, las interacciones de los distintos actores sociales que se desempeñan dentro de un campo social” (Pais Andrade *et al.* 2011: 8). De esta manera, las autoras destacan la perspectiva etnográfica/antropológica como herramienta teórica-conceptual de conocimiento, ya que permite visibilizar tensiones existentes en los espacios en que los/as TS se encuentran inmersos y construyen sus prácticas (Pais Andrade *et al.* 2011).

Las vinculaciones entre la Antropología y el Trabajo Social han sido abordadas también en otros países. Sin entrar en detalles acerca de las particularidades de perfiles de ambas carreras allí, cabe señalar que Carmen Gallego Ranedo, como docente de Antropología de la Universidad de Zaragoza sostiene que si bien la Antropología no se caracteriza por su intervención social, puede proveer al Trabajador Social de un bagaje técnico instrumental para poder comprender e intervenir sobre la realidad social. Considera que “la Antropología Social ha desarrollado, de forma autónoma, un conjunto amplio de perspectivas y de métodos desde los cuales ha tratado de explicar la vida social de los distintos grupos humanos” (Gallego Ranedo 2000:13). Asimismo, señala que la actitud antropológica crítica hacia el propio contexto cultural, como su perspectiva relativista que le ha llevado a denunciar situaciones de injusticia y desigualdad social, pueden enriquecer la labor de los/as trabajadores/as sociales.

También en España, algunos/as autores/as analizan los aportes de la Antropología en el área de la salud, sobre todo en el ámbito público y sostienen que “el papel de la Antropología de la Salud y la Enfermedad, y la labor del trabajador social, pasan a un primer plano en el análisis de las concepciones, los comportamientos y las respuestas ofrecidas por individuos y grupos humanos. Pero esta acción antropológica es importante, no sólo concebida como disciplina

descriptiva, sino también aplicada y comprometida con la sociedad” (Gutierrez Zornoza y Vázquez Cañete 2008: 5).

Por su parte, en Tarragona, España, Miguel Miranda Aranda en su tesis doctoral titulada *“De cómo la caridad y la filantropía se hicieron científicas. Pragmatismo, interaccionismo simbólico y Trabajo Social”* (Miranda Aranda 2003), realiza un recorrido de la historia del Trabajo Social, en el cual aborda los aportes de las Ciencias Sociales (Antropología, Sociología, Psicología, entre otras) al Trabajo Social. A los fines de este trabajo, me detengo en un apartado en particular, donde el autor desarrolla la relación entre la Antropología Social y Cultural y el Trabajo Social. En el mismo, el autor sostiene que “si hacemos caso del consejo de M. Richmond y hacemos como ella misma, la Antropología es una de esas disciplinas más cercanas y propensas al diálogo con una disciplina aplicada como es el Trabajo Social” (Miranda Aranda 2003:22), destacando aspectos de su enfoque diferencial, como ser el holismo, el análisis de tipo cualitativo, el trabajo de primera mano y de tiempo prologado, entre otros aspectos que contribuyen a la práctica del/a trabajador/a social.

Por último, quisiera destacar que si bien el énfasis está puesto en los aportes de la Antropología al Trabajo Social, se reconocen por los/as autores/as (entre quienes me incluyo) los aportes mutuos entre las disciplinas, que se retroalimentan y redefinen (Gallego Ranedo 2000). De esta manera, resulta interesante aportar líneas de concordancia entre la Antropología y el Trabajo Social, en donde se considera que la primera es una ciencia que realiza grandes contribuciones a la formación y posterior práctica profesional de los/as trabajadores/as sociales, y a su vez el TS facilita la inserción profesional de los/as antropólogos/as en programas de intervención social, mientras que propicia la reflexión y redefinición de sus conceptos y prácticas.

4- ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS

MARCO CONCEPTUAL

El marco teórico general en donde se ubica esta investigación es el Interpretativista/Constructivista, en el que resulta central tener en cuenta la perspectiva del actor (Sautu 2003). De esta manera, se considera que la realidad es subjetiva/ intersubjetiva y múltiple y que el/la investigador/a está inmerso en el contexto que desea investigar. La interacción entre el investigador/a y el contexto que investiga es mutua y esa interacción es parte del proceso mismo de investigación. Asimismo, al asumir que sus valores forman parte de esa interacción, el/la investigador/a reflexiona sobre ellas, en lo que se denomina reflexividad (Sautu *et al.* 2005). Pierre Bourdieu y Loic Wacquant (1995), en su preocupación por la reflexividad, señalan que algunas parcialidades pueden oscurecerla: las coordenadas sociales del investigador, que se controlan con autocrítica y crítica mutua; por otro lado, la posición que ocupa el analista en el microcosmos académico. Para estos autores, para poder producir y fomentar *habitus* científicos reflexivos es necesario institucionalizar la reflexividad en mecanismos críticos de formación, diálogo y evaluación (Edelstein 2011).

Este trabajo, a su vez, se ubica particularmente en el campo de la Pedagogía, en el marco de la Teoría del Currículum. Si bien el término currículum tiene un sentido polisémico asociado a una pluralidad de significados, en este trabajo el currículum es considerado un proyecto cultural, un artificio vinculado con los procesos de selección, organización, distribución, transmisión y evaluación de contenidos, un conjunto de experiencias formativas (Gvritz y Palamidessi 2004), una síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, creencias, hábitos), que conforman una propuesta político-educativa, pensada e impulsada por diversos grupos y/o sectores (de Alba 1995). “El currículum es conceptualizado como un intento deliberado y explícito, pero abierto y flexible, por medio del cual tratamos colectivamente de llevar a la práctica nuestras intenciones educativas. Es un proyecto global, integrado y flexible” (Gvritz y Palamidessi 2004: 17). Así, se considera que el currículum muestra asunciones relacionales entre saberes escogidos e idearios formativos que van más allá de ellos mismos (Coscarelli 2007). Para acceder al saber considerado valioso en una sociedad, es necesario buscar la

respuesta en los currículos y los planes de estudio, los cuales condensan los contenidos a enseñar, ya que “en ellos podemos encontrar muchos de los conocimientos socialmente aceptados como legítimos, útiles, bellos, buenos o verdaderos” (Gvitz y Palamidessi 2004: 21). Entonces, es necesario destacar el eje político de la diagramación e implementación de un currículum, ya que “forma siempre parte de un proyecto de distribución cultural y de una política apropiada para concretarlo. Está sujeto a múltiples determinaciones, a disputas de poder, en síntesis, es algo mucho más complejo que una enunciación de asignaturas a cursar” (Barco 2011: 1). En este sentido, las representaciones en torno al perfil profesional deseado y buscado por las instituciones y los actores que las conforman son aspectos centrales a la hora del análisis.

De esta manera, el currículum universitario, en tanto representación de un proyecto y a la vez su concreción, expresa el sentido formativo institucional construido en el tiempo, resultado de procesos deliberativos y decisiones de múltiples actores. “En él se articulan tradiciones que impulsan concepciones sobre la teoría y la práctica educativa en sus recíprocas determinaciones. El diseño y el desarrollo del currículum, implican procesos pedagógicos y por ello sociales en los que se dirimen posiciones acerca de la sociedad, el hombre y la cultura. Los supuestos que guían la selección y reparto de los bienes culturales y legitiman sus opciones, se entranan y a la vez desbordan los vastos circuitos de la vida social” (Coscarelli 2010: 2). Así, los contenidos curriculares son significados como la particular selección y definición que, sobre la base de un universo más amplio de contenidos, se legitiman como valiosos para ser transmitidos en una sociedad y momento histórico determinado (Edelstein 2011). Resulta necesario entonces, el abordaje conjunto y simultáneo del currículum -en tanto decisiones, representaciones y prácticas- y las instituciones, concibiéndolos como parte de procesos históricos sociales concretos, en coordinadas espacio temporales específicas.

El currículum es parte de la práctica de enseñanza y puede concebirse a ésta como política debido a que es un acto intencional (Edelstein *et al.* 2008), compuesta de múltiples decisiones que se toman en distintos niveles en el marco de un proyecto pedagógico. Las prácticas de enseñanza, a su vez, expresan conflictos y contradicciones, son un encuentro entre sujetos que ocupan posiciones o lugares sociales diferentes (Edelstein *et al.* 2008). “Entender las prácticas de la enseñanza

como prácticas sociales supone que se desarrollan en un grupo con propósitos comunes y comparten formas de percibir y actuar, representaciones, reglas, códigos, *habitus*, esquemas conceptuales que involucran creencias, intenciones y relaciones personales” (Edelstein *et al.* 2008:17).

En particular en esta investigación se hace énfasis en los programas de las materias antropológicas en las carreras universitarias de Trabajo Social, tomando tres Universidades Nacionales (UBA, UNER y UNLP). De esta manera, se concibe a los programas como un documento curricular que organiza, secuencía y distribuye los contenidos dispuestos para las asignaturas del plan de estudios de una carrera en particular. Éstos se organizan en torno a ejes centrales, que son los que vertebran los elementos nodales de cada asignatura (Barco 1992), aunque la secuencia de contenidos no agota el fenómeno del curriculum.

El otro eje de indagación, a partir de la selección de un caso de estudio, es la materia “Teorías de la Cultura y Antropologías de las Sociedades Contemporáneas” (anteriormente Antropología Social I) de la FTS de la UNLP. Se centra en los/as docentes y se organiza en torno a la noción de representaciones sociales (Jodelet 1986 y 2003), entendiéndolas, en tanto construcciones sociales, como un contenido de imágenes, informaciones y opiniones, que se relacionan con un objeto y le pertenecen siempre a un sujeto; de esta manera son configuradoras de una manera de interpretar y de pensar la realidad cotidiana. Las representaciones sociales son una totalidad significativa que los seres humanos producen para ubicarse y orientar sus acciones respecto de otros seres humanos (Jodelet 2002). Según esta autora, el *habitus* es un concepto más abarcativo y a la vez más inconsciente que el de representación social, por lo que las representaciones podrían ser un aspecto del *habitus*, pero suponen una construcción más libre (Jodelet 2002). Bourdieu define al concepto de *habitus* como un “sistema de disposiciones adquiridas por medio del aprendizaje implícito o explícito que funciona como un sistema de esquemas generadores, genera estrategias que pueden estar objetivamente conformes con los intereses objetivos de sus autores sin haber sido concebidas expresamente con este fin” (Bourdieu 1994: 141). De esta manera el *habitus* es un sistema de disposiciones duraderas y transferibles, de principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones (Bourdieu 1991). El *habitus* individual expresa o refleja al del grupo o clase, como un sistema subjetivo pero no individual de estructuras interiorizadas, principios comunes de percepción, concepción y acción

(Bourdieu 1991). Los *habitus* se diferencian, pero asimismo son diferenciadores, son principios generadores de prácticas distintas y distintivas, a la vez que son esquemas clasificatorios (principios de clasificación, de visión y división).

De esta manera, la representación social es una forma de saber cotidiano y práctico, que puede ser analizada a partir de los contenidos que tiene y a la que se puede acceder a través de entrevistas o análisis del discurso, para abordar la construcción que tiene un sujeto social (individual o grupal), acerca de cierto objeto (Jodelet 2002) y que se incluye dentro de un *habitus* individual y grupal. De esta forma, a partir de los discursos de los actores sociales podemos acercarnos a las representaciones sociales de los/as mismos/as como parte del *habitus* de los/as docentes (Alzamora *et al.* s/f) acerca de las vinculaciones de la Antropología y el Trabajo Social, en este caso en particular.

Otro aspecto importante a analizar es la relación contenido – forma en el proceso de redefinición del programa de la materia “Teorías de la Cultura y Antropologías de las Sociedades Contemporáneas”. En este sentido, se reconoce a lo metodológico como construcción (Edelstein 1996), en donde el contenido no es independiente de la forma en que se presenta, ya que éstos interactúan. Así, la construcción metodológica da cuenta de la articulación contenido – forma de la construcción didáctica. El método no es una variable más a tener en cuenta, es una síntesis de opciones que realizan los/as docentes. De esta manera, la construcción metodológica es relativa ya que se conforma en el marco de situaciones o ámbitos particulares, “se construye casuísticamente en relación con el contexto (áulico, institucional, social y cultural)” (Edelstein 1996: 82), expresa intencionalidad y proyecta un estilo de formación. El/la docente es un sujeto que asume la tarea de elaborar una propuesta de enseñanza en donde la construcción metodológica es un acto creativo y singular que articula la lógica disciplinar, las situaciones y contextos particulares y las posibilidades de apropiación de los sujetos (Edelstein 1996), en el marco del *habitus* (Bourdieu 1994) en tanto esquema de percepción y acción incorporado por el/la docente en su formación y práctica como tal. De esta manera, el concepto de transposición didáctica toma relevancia, ya que ésta se realiza también a partir de saberes prácticos y de prácticas, que ponen en juego saberes y cultura, *habitus* y actitudes (Perrenoud 1994). En el vínculo entre docentes y alumnos/as entra mucho más en relación que los conocimientos académicos, formas de ser y de hacer se vivencian en el aula.

Uno de los mayores desafíos que se le presenta al/a la docente consiste en definir cómo enseñar esa síntesis cultural dinámica que es el contenido curricular, cómo acortar las distancias entre el saber investigado y las estructuras cognitivas de los/as estudiantes (Lucarelli 2004). De esta manera, la tarea docente busca cómo favorecer el desarrollo de procesos de apropiación del contenido (en este caso antropológicos) por parte de los/as estudiantes, de manera tal que los nuevos aprendizajes se articulen significativamente con los existentes, integrándose con ellos o reemplazándolos (Lucarelli 2004).

DESARROLLO METODOLÓGICO

Este trabajo de investigación se concibe dentro de un paradigma metodológico cualitativo (Sautu 2003), en concordancia con el marco interpretativo/constructivista adoptado. Según Sautu *et al.* (2005) la metodología trata de la lógica interna de la investigación. El paradigma de investigación cualitativo plantea que la realidad es subjetiva y múltiple, tiene en cuenta al investigador como parte del proceso de conocimiento y reflexiona acerca de ello (reflexividad). Estos autores plantean la correspondencia de una metodología cualitativa, con métodos de tipo etnográfico y estudios de casos. En este tipo de investigaciones, se privilegia el análisis en profundidad y en detalle en relación al contexto (Sautu *et al.* 2005).

Para este trabajo, se planteó un diseño flexible e interactivo (Sautu *et al.* 2005) que fue redefinido y ajustado a lo largo del proceso de investigación y se compuso de dos instancias principales de indagación. En una primera parte se abordaron documentos curriculares de las unidades de análisis seleccionadas (UBA, UNER y UNLP) y una segunda parte realizada con mayor profundidad, llevada a cabo en la UNLP, en la cual soy docente. De esta forma, se realizará en esta instancia un trabajo de indagación tomando herramientas vinculadas con el enfoque etnográfico y será puesto en relación con documentos curriculares. Resulta necesario destacar que se tuvo presente la triangulación metodológica (Arias Valencia 2000) como forma de vincular múltiples datos y métodos como forma de articular las distintas instancias de trabajo. A continuación se detallan ambas líneas de indagación.

Para el análisis de documentos curriculares, a los fines de este estudio se seleccionaron Universidades Nacionales que tienen la carrera de Trabajo Social como licenciatura, las cuales cuentan con materias de contenido antropológico. Estas son la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), la Universidad de Buenos Aires (UBA) y la Universidad de Entre Ríos (UNER). Se realizó un análisis documental y análisis de contenido, en donde se relevaron y analizaron distintos documentos curriculares, tales como perfiles profesionales y planes de estudio de las carreras de Licenciatura en Trabajo Social de las Universidades seleccionadas (UNLP, UBA y UNER) con sus contenidos mínimos, programas de las materias antropológicas y sus plantas docentes. En el caso de la UNLP se tomaron también como un elemento de indagación los documentos de discusión para reforma de planes de estudio de la Licenciatura en Trabajo Social de la UNLP recientemente implementados y el nuevo plan de estudios aprobado, con su definición de perfil profesional y contenidos mínimos. Cabe aclarar, que los documentos curriculares analizados se encuentran disponibles en la web de cada una de las universidades seleccionadas. Asimismo, la información que no se pudo indagar por esa vía, particularmente la formación de grado y posgrado de los docentes, fue requerida a los titulares de las cátedras quienes brindaron los datos por correo electrónico.

En la segunda instancia, fue tomada como caso de estudio a la materia “Teorías de la Cultura y Antropologías de las Sociedades Contemporáneas” (TCyASC, ex Antropología Social I, ASI) de la UNLP, la cual se abordó tomando herramientas propias de la metodología etnográfica. Esta cátedra está compuesta por docentes formados en Antropología y en Trabajo Social, los/as cuales tienen particulares miradas acerca del tema de indagación ya que los agentes involucrados en la situación la perciben de diferente manera (Borsotti 2007). Se considera que el estudio en profundidad y en forma cualitativa de un caso de estudio puede aportar a conocer las representaciones docentes en torno a la problemática de estudio. El aporte de la perspectiva etnográfica persigue la descripción o reconstrucción analítica de carácter interpretativo sobre las formas de vida de un grupo en particular, que intenta construir un esquema teórico que recoja y responda lo más fielmente posible a las percepciones, acciones y normas de juicio de la unidad de análisis seleccionada (Rodríguez Gómez *et al.* 1996).

En cuanto a las técnicas de construcción de datos se utilizó la entrevista semiestructurada con los docentes de la cátedra seleccionada. Se considera que “la

entrevista es una de las técnicas más apropiadas para acceder al universo de significaciones de los actores” (Guber 2005: 203), por ello su selección para indagar las concepciones de los/as docentes acerca de los aportes de la Antropología a la formación de los TS, ya que permite recuperar la perspectiva del actor (Guber 2005). Asimismo, con el fin de evitar una posición endogámica, se enfatizó en dos aspectos: la perspectiva de reflexión sobre la práctica, como parte de este trabajo, y tomar otras voces de la Facultad, indagando qué esperan los otros actores académicos del aporte de la Antropología al TS. De esta manera, se realizaron también entrevistas a dos miembros de la gestión de la facultad sobre esta temática. En situaciones de análisis donde la subjetividad es fuerte es necesario diferenciar descripción de interpretación y el aporte de la triangulación de técnicas y sujetos. (Edelstein 2011). Esta triangulación contribuye a enriquecer el trabajo con otras perspectivas y miradas, además aportar una mayor vigilancia epistemológica. Para enriquecer el registro de la propia práctica resultan útiles la inclusión de múltiples técnicas e instrumentos de investigación social, como la observación participante con registro etnográfico, las entrevistas en profundidad, el análisis de documentos, la discusión grupal, los talleres con registro, principalmente (Edelstein y Coria 1995). La mayoría de estas técnicas e instrumentos fueron utilizados para realizar este trabajo.

En las entrevistas realizadas se pretendió la búsqueda de los significados, perspectivas y modos en los que los entrevistados ven, clasifican y experimentan el mundo (Taylor y Bogdan 1994), acerca del tema de indagación en particular. Las entrevistas fueron semiestructuradas, con ciertos ejes de indagación definidos previamente en relación a los objetivos de investigación, con el fin de identificar categorías centrales de los docentes en relación a los ejes planteados. Estas entrevistas estuvieron dirigidas a comprender las perspectivas de los actores respecto de sus trayectorias académicas y los aportes que ellos consideran que hace la Antropología a los/as trabajadores/as sociales, tanto en su vida profesional como en su experiencia como docentes. Los ejes de indagación fueron los siguientes: formación (grado, posgrado); vínculo con la FTS (desde cuándo, otras materias, relación con esta materia en particular); trayectoria profesional y ámbitos laborales por los que transitaron, que aspectos de la Antropología les aportó o les fueron útiles en su desempeño profesional y por último situaciones en su práctica docente en donde pudieron analizar o profundizar sobre esos aportes de la

Antropología al Trabajo Social, y/o cómo evidencian esas relaciones en sus espacios de enseñanza. En el caso de los miembros de la gestión de la Facultad, la entrevista fue más acotada, y se indagó brevemente en la formación y trayectoria laboral y se preguntó que aspectos consideran ellos que aporta la Antropología al Trabajo Social.

Se entrevistó a la totalidad de la planta docente de la materia TCyASC. Los ámbitos de formación distintos de los miembros de la cátedra fue una variable importante, ya que permitían presuponer posiciones y sesgos distintivos a la hora de responder a la pregunta central de investigación. Esta cuestión fue importante para analizar las representaciones de los docentes y su sistematización.

Las entrevistas fueron pautadas en un día y horario conveniente para el interlocutor, por lo general en sus espacios laborales, en donde se sintieron generalmente relajados para el diálogo. Previo consentimiento de los entrevistados, fueron utilizado un Grabador Digital en formato MP3, los cuales fueron descargados y archivados con su correspondiente ficha descriptiva de la situación de entrevista. En la misma se consignó: entrevistado, lugar, fecha y hora, duración de la entrevista y ejes centrales abordados, los cuales fueron consignados en la libreta de campo durante la entrevista. Luego, a partir del archivo digital, se desgrabó en forma literal los fragmentos de entrevista que resultaron interesantes de acuerdo al tema investigado.

Por último, me encuentro participando en la cátedra como docente desde el año 2009 y en la actualidad, a raíz del cambio del Plan de Estudios de la carrera y con la consiguiente redefinición de contenidos mínimos, participo en el proceso de rearmado del programa, una suerte de refundación de la materia. La participación en los espacios de discusión y puesta en común de ideas en esta actualización del programa genera una reapropiación de la materia por parte de los/as docentes. En estas instancias de discusión se registraron las subjetividades de los/as docentes en la redefinición del programa de la materia. Se ha realizado también observación participante en los espacios de las clases teóricas dictadas a lo largo de los ciclos lectivos 2013, 2014 y 2015.

5- RESULTADOS

A- ANÁLISIS CURRICULARES DESDE UNA PERSPECTIVA COMPARADA

1- Características generales de las carreras de TS

A continuación se presentan características generales de las carreras de Trabajo Social de las universidades nacionales seleccionadas para este análisis (Tabla 1).

La carrera de Trabajo Social en la **Universidad de Buenos Aires (UBA)** busca un perfil de un profesional con sólida formación, que pueda interpretar diversas problemáticas sociales y operar modificatoriamente sobre ellas (Plan UBA). Para ello, sostienen que las ciencias sociales ofrecen instrumental conceptual, metodológico y técnico con el cual intervenir en el proceso de investigación-planificación-acción (Plan UBA). Esta carrera, se dicta en la Facultad de Ciencias Sociales junto a otras 4 carreras de grado. El título otorgado es de Licenciado/a y tiene una duración de 5 años. El primer año en la carrera corresponde a el Ciclo Básico Común (CBC), con seis materias, para luego ingresar en la licenciatura, que se organiza en un trayecto de formación básica y uno de formación específica. Ambos trayectos se componen de un total de 27 materias, además de 4 talleres anuales. Para obtener la titulación, se debe realizar una tesina de grado. Las prácticas preprofesionales se realizan en los espacios de talleres, mediante una inserción territorial e institucional en espacios de prácticas, con una duración de 3 años.

La **Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER)** considera que el Trabajo Social es una profesión que, dentro del campo de las ciencias sociales, interviene en la sociedad a partir de las necesidades, demandas, intereses y reivindicaciones de la gente. El/la trabajador/a social procura buscar alternativas para dar respuesta a sus problemas; para ello trabaja con diferentes grupos de personas generando espacios de participación y organización (Plan UNER). Los ámbitos de desempeño profesional del TS son instituciones gubernamentales y no gubernamentales generalmente en áreas relacionadas con: familia y minoridad, ancianidad, educación, salud, vivienda, seguridad social, obras sociales, servicios penitenciarios, tribunales y defensorías, cooperativas y mutualidades, unidades de

iniciación productiva o empresas (Plan UNER). Esta carrera se dicta en la Facultad de Trabajo Social, tiene una duración estimada en 5 años y se otorga el título de Licenciado/a. El ingreso a la carrera es un seminario obligatorio y con examen pero no eliminatorio. La carrera se organiza en un ciclo básico de 2 años de duración y un ciclo superior de 3, con un total de 36 materias. Para obtener el título se debe realizar una tesina de grado, producto de un proceso de investigación. Las prácticas preprofesionales se realizan en dos materias anuales Intervención profesional y vida cotidiana e Intervención profesional e institucionalidad social, ubicadas en el tercer y cuarto año de la carrera respectivamente, con inserción institucional.

Por último, la carrera y perfil de formación del/a trabajador/a social de la **Universidad Nacional de la Plata** (UNLP) tiene por objetivo formar profesionales “con perfil generalista y crítico, entendido como aquel que logre poner en tensión permanente el análisis sobre la realidad concreta, articulando la esfera analítica en las prácticas sociales, debatiendo, accionando y confrontando con solidez argumentativa teniendo como horizonte la emancipación humana” (Plan de estudios 2015 FTS). La carrera es la única que se dicta en la Facultad de Trabajo Social, tiene una duración de 5 años y se otorga el título de Licenciado/a. La carrera se inicia con un curso de un mes, no eliminatorio, para dar lugar al cursado de 31 materias organizadas en cinco trayectos: Trayecto de Formación disciplinar (TS); Trayecto de Fundamentos de la Teoría Social; Trayecto de Formación Socio-Histórico-Político; Trayecto de Fundamentos Teórico-Methodológicos para la investigación y la intervención y Espacios curriculares optativos. No cuenta con trabajo de licenciatura o tesina para la titulación, a diferencia de las otras dos carreras. En cuanto a las prácticas preprofesionales, éstas se realizan en los espacios de las cinco materias anuales del trayecto de formación disciplinar, espacios anuales y correlativos entre sí. Cabe destacar, que la carrera de TS ha modificado su Plan de Estudios luego de años de trabajo y diálogo interclaustrario. El nuevo plan se comenzó a implementar en el año 2015, por lo que en este proceso de transición entre el plan 1989 y el 2015 no todas las materias tienen sus programas ya adecuados. Por ello, en este trabajo se aclara a qué plan corresponde la información explicitada cuando se analizan las materias antropológicas.

Universidad	UBA	UNER	UNLP
Facultad	Facultad de Ciencias Sociales	Facultad de Trabajo Social	Facultad de Trabajo Social
Título	Licenciatura	Licenciatura	Licenciatura
Duración	5 años	5 años	5 años
Ingreso	CBC (primer año carrera)	Seminario no eliminatorio	Curso no eliminatorio
Organización carrera	CBC + formación básica + formación específica	Ciclo básico (2 años) + ciclo superior (3 años)	Cinco trayectos
Tesina	Tesina de grado	Tesina de grado (investigación)	No
Materias	6 CBC + 27 anuales + 4 talleres	18 CB y 18 CS	30 +1 optativa
Práctica pre profesional	Talleres: 3 años de prácticas, inserción instit.	2 anuales (3° y 4° año)*	En las cinco cátedras de TS, anuales
Antropología	CBC + Antro Social I y Antro Social II	Teoría Antropológica + Antro Social	Antro I y II. 2015 TCyASC y PAIS
Correlatividad	Antro I con CBC, Antro II con Antro I	Antro Social con Teoría	Antro II con Antro I. 2015: TCyASC con Intro Teoría social. PAIS con TCyASC e ITS
Ubicación plan	CBC 1° año, Antro I 3° año, 1° cuat. Antro II 3° 2° cuat.	TA 1° año + Antro Social 2° año	TCyASC 2° año 1° cuat; PAIS 3° año 1° cuat.
Carga horaria	CBC 90 hs; Antro I y II 60 hs c/u	Anuales	TCyASC y PAIS 96 hs.

Tabla 1: Comparación de características generales de las carreras de TS en la UBA, UNER y UNLP.

2- La Antropología en los planes de estudio

• UBA

La carrera de TS en la UBA en su Plan de Estudios vigente del año 2012, cuenta con tres materias antropológicas: Antropología en el Ciclo Básico Común (CBC), Antropología Social I y Antropología Social II en la carrera. Antropología en el CBC se dicta para las carreras Diseño en sus diversas orientaciones, Antropología, Sociología, Relaciones del trabajo, Trabajo social, Ciencias Políticas, Historia, entre otras (Programa Antropología CBC). La masividad de los ingresantes al CBC, determinan cursos numerosos y estructuras de cátedra de grandes dimensiones. Es una materia cuatrimestral de 90 horas, que consta de dos

evaluaciones a lo largo del cuatrimestre y existe otra instancia alternativa de aprobación con un examen libre.

Antropología Social I es una materia cuatrimestral de 60 hs de dictado, que en la UBA se corresponde con dos cátedras: Lahitte y Grassi, denominadas así por los apellidos de sus titulares. Ambas tienen las mismas características formales: se ubican en el primer cuatrimestre del tercer año de la carrera y son correlativas con la materia Antropología del CBC.

Por su parte, Antropología Social II es también una materia cuatrimestral de 60 hs de dictado, que corresponde con dos cátedras: Lacarrieu y Grassi, denominadas así por los apellidos de sus titulares. Cabe señalar que las dos cátedras denominadas Grassi tienen la misma conformación de su planta docente. Ambas cátedras se ubican en el segundo cuatrimestre del tercer año de la carrera y son correlativas con la materia Antropología Social I. Todas las materias de la UBA tienen exámenes parciales y finales, además de algunas entregas de trabajos prácticos y guías de lectura.

- **UNER**

La carrera de Trabajo Social de la UNER cuenta con dos materias de contenidos antropológicos en su plan de estudios vigente, del año 2001. Teoría Antropológica es una materia anual, ubicada en el primer año de la carrera para las carreras de Trabajo Social y Ciencias Políticas. Esta materia se puede rendir libre y cuenta con el sistema de promoción sin o con examen final. La modalidad sin examen final incluye la entrega de Trabajos Prácticos y notas mayores a 6 puntos.

En el segundo año de la carrera se ubica la materia Antropología Social, correlativa con Teoría Antropológica y también de carácter anual. Como su correlativa, también admite la modalidad libre y la modalidad sin examen final pero con un coloquio integrador. Esta materia persigue la “profundización de conceptos y de herramientas a fin de discutir los aportes mutuos entre ambas disciplinas” (Programa Antropología Social UNER).

- **UNLP**

La carrera de Licenciatura en TS en el plan del año 1989, contaba con la materia Antropología Social I en el primer año y Antropología Social II, en segundo

año, correlativas entre sí. En el nuevo Plan de Estudios, aprobado en el año 2015, los contenidos antropológicos pasaron a conformar las materias “Teorías de la Cultura y antropologías de las sociedades contemporáneas” (TCyASC), en segundo año, y “Perspectivas antropológicas para la intervención social” (PAIS), en tercero. En este nuevo plan de estudios, la materia que se reconfigura a partir de Antropología Social I (TCyASC), es correlativa de la nueva materia del primer año de la carrera Introducción a la Teoría Social (ITS) y la materia que dio origen Antropología Social II (PAIS) es correlativa con TCyASC.

Estas materias son, en el nuevo plan, de carácter cuatrimestral pero con una carga horaria de 96 hs. Se organizan en espacios de clases teóricas y clases prácticas y ambas admiten la posibilidad de promoción con y sin examen final y libre.

3- Las plantas docentes

- **UBA**

La materia Antropología del CBC corresponde a la cátedra Sabarots, cuyo asociado a cargo es el Dr. Horacio Sabarots, licenciado en Antropología de la UNLP, Magister en Cs. Políticas y Doctor en Sociología Política. Esta cátedra, tiene una matrícula muy numerosa y se compone, además del profesor a cargo, de dos profesores adjuntos, uno de los cuales es Prof. en Cs Antropológicas, 5 Jefas de Trabajos Prácticos, 5 ayudantes de primera y 2 ayudantes de segunda.

La cátedra Lahitte de Antropología Social I se compone de una profesora titular, Leticia Lahitte, de formación antropológica; la profesora adjunta y la Jefa de Trabajos Prácticos también son Licenciadas en Cs. Antropológicas de la UBA. Asimismo, cuenta con cuatro auxiliares docentes diplomados.

Las dos cátedras denominadas Grassi, de las materias Antropología Social I y II tienen la misma conformación de sus plantas docentes. Su titular, Estela Grassi es Dra. en Ciencias Antropológicas. La profesora Adjunta, María Carman, es Lic. en Trabajo Social y Dra. en Ciencias Antropológicas. La Jefa de Trabajos Prácticos es Lic en Trabajo Social y Magíster en Políticas Públicas y por último las dos cátedras cuentan con tres ayudantes diplomadas que son Licenciadas y Dras en Ciencias Antropológicas.

Por último, la cátedra Lacarrieu de la materia Antropología Social II, se compone por su titular, Mónica Lacarrieu, Lic. en Ciencias Antropológicas y Dra. en Filosofía y Letras (orientación Antropología Social). La profesora Adjunta es Lic. en Ciencias Antropológicas; la Jefa de Trabajos Prácticos es socióloga de formación de grado y Dra. en Antropología. La cátedra se compone también por tres ayudantes de primera las cuales son Lic. en Ciencias Antropológicas en su formación de grado.

- **UNER**

La materia Teoría Antropológica se compone de una profesora titular, la Dra. en Ciencias Antropológicas y antropóloga de grado Ana María Rosato. La profesora adjunta es Lic. en Trabajo Social y Especialista en Metodología de la Investigación social y el JTP es Prof. en Cs de la Educación y Especialista en Metodología de la Investigación Científica. La materia cuenta también con un auxiliar de segunda.

Por su parte, Antropología Social I coinciden en su planta docente en algunos cargos. La Dra. Rosato es la Profesora asociada a cargo y las profesoras adjuntas y JTP coinciden con la materia correlativa. Asimismo, se cuenta con un auxiliar de primera y uno de segunda.

- **UNLP**

La materia Teorías de la Cultura y Antropologías de las Sociedades Contemporáneas (TCyASC) cuenta con una profesora titular, Marcela Trincheri, antropóloga de formación de grado y Magíster en Derechos Humanos. El profesor Adjunto, Néstor Artiñano, es Licenciado en Trabajo Social y Magíster en Trabajo Social. Por su parte, la Jefa de Trabajos Prácticos es Licenciada en Antropología. La cátedra cuenta con 6 auxiliares de primera, cuatro de los cuales son Licenciados en Trabajo Social y las dos restantes son Licenciadas en Antropología. Una de ellas es Dra. en Ciencias Naturales de la UNLP. Por último, la cátedra cuenta con una adscripta a la docencia que es Licenciada en Trabajo Social.

La materia Perspectivas Antropológicas para la Intervención Social (PAIS) se compone de una profesora titular, Claudia Tello, licenciada en Antropología; una profesora adjunta, Adelaida Colangelo, licenciada en Antropología y Dra. en Ciencias Naturales de la UNLP y una JTP que es Licenciada en Trabajo Social y Magíster en Trabajo Social. Asimismo, la cátedra cuenta con 5 auxiliares de

primera, cuatro de ellos Licenciados en Antropología y uno en Trabajo Social y dos adscriptos a la docencia.

4- Contenidos mínimos y temas abordados

En este apartado se analizan los contenidos abordados por las materias analizadas y el relato que proponen sus programas. En una primera instancia se describen características generales de los programas y su organización y luego se comparan los programas entre sí. Cabe señalar que ya que presentan diferencias entre sí, se han analizado las dos cátedras de la UBA para las dos materias que cuentan con cátedras. Asimismo, por su ubicación en los planes de estudio y por las correlatividades entre las materias, se analizan por un lado las materias que podrían considerarse introductorias (Antropología CBC; Antropología I, Teoría Antropológica y TCyASC) y las de profundización (Antropología II, Antropología Social y PAIS), aunque sin dejar de tener en cuenta el panorama general de similitudes y diferencias entre todas las materias, prestando especial atención a las particularidades entre los aportes que de manera global se realizan desde la disciplina antropológica a la formación de los trabajadores sociales en cada universidad.

Las materias introductorias

- **UBA**

La materia **Antropología del CBC** de la UBA “debe apuntar a unos contenidos que configuren un capital básico para cualquier científico social y humano, sea cual fuere su campo futuro de especialización. Ello implica pararse desde la Antropología, en sentido amplio, pero a la vez mirando continuamente los otros campos del saber, enfatizando las conexiones con las otras Ciencias Sociales, en especial a partir del tratamiento de problemáticas de interés cuyo análisis muchas veces excede el campo disciplinario propio (por ejemplo la cuestión del racismo)” (Programa CBC, Sabarots). La materia se organiza en 4 unidades temáticas, las últimas tres divididas en dos partes cada una. La **Unidad 1** aborda la constitución de la Antropología en su contexto y la particularidad de la mirada

antropológica. Asimismo, aborda los campos temáticos de la disciplina (social, arqueología, biológica y lingüística) y un recorrido histórico por las escuelas nacionales y la crisis del modelo antropológico clásico (MAC). Esta unidad incluye 7 textos obligatorios y 2 optativos. La **Unidad 2**, denominada “La complejidad humana: unidad y dispersión de la Antropología” está subdividida en dos partes. La primera aborda algunos aspectos del proceso de hominización, como los mecanismos evolutivos y características del linaje *Homo*. La segunda, se aboca a dilucidar la condición humana, para lo que aborda distintas teorías para explicar los orígenes de la vida sociocultural, en especial la prohibición del incesto de Lévi-Strauss. Asimismo, aborda algunos conceptos centrales para la disciplina: Cultura, Sociedad e Identidad. Esta unidad incluye 4 textos obligatorios y 3 optativos. La **Unidad 3** desarrolla “La profundidad temporal”, para lo cual aborda dos cuestiones centrales: la noción de Raza y el racismo, desde su génesis, declive y actualizaciones en el biologicismo y por otro lado el pasado y presente de los procesos socioculturales en Argentina. En este apartado se reconstruye el proceso prehispánico, el impacto de la conquista y la continuidad de los grupos étnicos y sus reivindicaciones. Esta unidad incluye 5 textos obligatorios. Por último, la **Unidad 4** aborda la complejidad sociocultural contemporánea, con la occidentalización del mundo y los cambios conceptuales que se produjeron en la Antropología. Para finalizar, bajo el título de “Aportes de la Antropología” se desarrolla la relevancia de la perspectiva etnográfica de lo local en las problemáticas actuales y el impacto de las transformaciones recientes en los procesos de precarización y exclusión social. Esta unidad incluye 4 textos obligatorios y 4 optativos.

En cuanto a la bibliografía que se utiliza en este programa, mayoritariamente se recurre al manual compilado por Chiriguini (2008): *Apertura a la Antropología: alteridad, cultura, naturaleza humana*, y en menor medida a apuntes confeccionados por la cátedra. Asimismo, se utiliza el manual denominado *Antropología* compilado por M. Lischetti (1994) y algunos textos académicos, fundamentalmente capítulos de libro y trabajos en revistas.

Por su parte, la **cátedra Lahitte de la materia Antropología Social I** sostiene que su aporte a la formación de futuros trabajadores sociales debe fundarse en promover y afianzar herramientas conceptuales que posibiliten encuadrar su desempeño profesional y al aporte de instrumentos de reflexión sobre las características de las relaciones que establecen con los sectores sociales

destinatarios de su acción (Programa Antropología I Lahitte). La materia se organiza en 5 unidades temáticas. La **Unidad 1** aborda la constitución del discurso antropológico y la construcción de su método antropológico: trabajo de campo y etnografía, mediante el análisis de 5 textos obligatorios y 3 complementarios. La **Unidad 2** desarrolla la construcción del concepto de cultura en la Antropología Clásica, tomando el contexto, supuestos teóricos y perspectivas metodológicas del evolucionismo unilineal y el relativismo cultural. Se compone de 9 textos obligatorios y 2 complementarios. La **Unidad 3**, denominada “Cultura, desigualdad y poder” se desarrolla a partir del análisis de la desigualdad como proceso y la cultura como producción simbólica, así como del abordaje relacional de los procesos socio-culturales. Los aportes de Pierre Bourdieu, en particular el concepto de *habitus* y campo son profundizados en esta unidad temática, compuesta por 11 textos obligatorios y 2 optativos. La **Unidad 4**, con 9 textos obligatorios y uno complementario, se aboca al estudio de la identidad, desde perspectivas clásicas y actuales, así como al papel de las estrategias identitarias. Por último, la **Unidad 5** desarrolla la cultura e identidad como problema político y como mecanismos de inclusión y exclusión social. Esta unidad se compone de 7 textos obligatorios y 1 optativo.

El programa de esta cátedra propone el trabajo con autores clásicos, con autores actuales tanto argentinos como latinoamericanos, sobre todo brasileros, algunas fichas de cátedra confeccionadas para uso interno de la materia y mucha producción del teórico francés Pierre Bourdieu.

La otra cátedra de la materia **Antropología Social I**, denominada **Grassi**, sitúa el contacto entre la Antropología y el Trabajo Social al momento de consolidación del proyecto de la modernización político-económica en la región (Programa Antropología I Grassi). Ambas disciplinas cambiaron mucho, pero la Antropología sigue aportando a la formación de los/as TS. Este programa se organiza en 4 unidades temáticas. La primera de ellas, la **Unidad 1**, se aboca a realizar una presentación de la disciplina, en donde se aborda su origen y los problemas centrales que la atraviesan (N/C, diversidad/desigualdad, entre otros). Asimismo, se hace un recorrido histórico por la disciplina y sus corrientes teóricas para luego situar a la producción disciplinar en el particular contexto de América del Sur. Esta unidad se propone trabajar con 9 textos. La **Unidad 2**, compuesta por 10 textos, es denominada “la Modernidad como proyecto cultural” y aborda la

modernidad, el colonialismo y la expansión de occidente, así como las tensiones y problemas persistentes de autoconciencia y autonomía; derechos humanos y derechos culturales. La **Unidad 3** se dedica al estudio del concepto antropológico de Cultura visto como una construcción histórica. Para ello, abordan el concepto a lo largo del tiempo, así como conceptos asociados como relativismo, multiculturalismo e identidad. Para ello, se propone trabajar con 10 textos. Por último, la **Unidad 4** aborda enteramente el enfoque metodológico en Antropología y el método etnográfico. Para ello, hacen un recorrido histórico del tema y se ven técnicas y categorías de análisis. Esta unidad se compone de 8 textos.

Esta cátedra propone el trabajo con bibliografía introductoria, como son los capítulos centrales del manual de *Constructores de Otredad* de Boivin *et al.* (1998), etnografías clásicas como la de Bronislaw Malinowski (1975 [1922]), 1970) y actuales (como la de Ginsburg (1998)). También se utilizan artículos y capítulos de libros producidos por los propios docentes de la materia y no se recurre al uso de fichas de cátedra.

- **UNER**

La materia **Teoría Antropológica** en su fundamentación sostiene que de las teorías de la cultura, y del tipo de trabajo de campo, la etnografía, se elaboran modelos de la alteridad cultural que han trascendido su ámbito, que han tenido impacto sobre los sentidos comunes y sobre los supuestos de otras ciencias. Por ello, en la materia se pretende trabajar con las teorías antropológicas en vistas a su objeto –la alteridad cultural- y a los modelos de alteridad que esas teorías han generado. Un punto importante lo plantean en su voluntad de explicitar de qué modo se presentan esos modelos tanto en el sentido común como en las prácticas de algunas profesiones. La materia se organiza en cinco unidades temáticas. La **Unidad 1** es una presentación de la disciplina, con sus momentos constitutivos, contextos y especificidad del método y teoría. Todo el programa es atravesado por lo que identifican como tres modelos de construcción del “otro”, por la diferencia, diversidad y desigualdad. Este programa tiene un relato histórico de la disciplina y a lo largo del mismo retoma esa idea de los tres modelos sucesivos de construcción de la otredad. La unidad 1 se compone de 5 textos obligatorios y 5 complementarios. La **Unidad 2** se detiene en la construcción del otro por la diferencia, es decir el evolucionismo del siglo XIX. Abordan el uso del “sin” como

construcción del otro y los efectos de esa explicación sobre el “sentido común”: “atraso” y “falta”, y su apropiación y uso de la explicación evolucionista en la legitimación de políticas. Este último aspecto explicita vinculaciones con el TS. Esta unidad tiene 2 textos obligatorios, 2 textos de consulta y material seleccionado para su análisis en el espacio de los Trabajos prácticos que no se consigna. La **Unidad 3** aborda a la construcción del otro por la diversidad. En esta unidad se hace énfasis en la teoría funcionalista, sus críticas al evolucionismo y sus aportes en la sistematización del trabajo de campo; también en el estructuralismo y su planteo de la relación N/C. Se hace hincapié en los mecanismos de construcción de la otredad desde la diversidad, desde el “con” pero diverso. Esta unidad se propone trabajar a partir de 3 textos obligatorios, 3 textos de consulta y material no explicitado seleccionado por la cátedra. La **Unidad 4** propone el abordaje de la construcción del otro por la desigualdad, en donde se analizan las transformaciones de la Antropología a partir de los aportes del marxismo. En esta unidad toman relevancia los conceptos de hegemonía, dominación y desigualdad. Se abordan 5 textos obligatorios y 7 textos de consulta. Por último, la **Unidad 5** profundiza algunos conceptos como el de cultura, ya no como una entidad sino como un proceso. Asimismo, abordan a la cultura como esencia de lo humano frente a otras esencias como la raza, la nación y los usos y abusos del concepto de cultura en el sentido común y en otras ciencias. Esta unidad se compone de 4 textos obligatorios, 6 de consulta y material seleccionado no explicitado en el programa.

La base bibliográfica de este programa es el manual *Constructores de Otredad* de Boivin *et al.* (1998), del cual uno de los autores es la titular de la cátedra. Se utilizan tanto sus capítulos centrales como sus anexos. Proponen el abordaje de bibliografía clásica para cada período de la historia de la disciplina, pero no siempre figuran como bibliografía obligatoria sino como complementaria. No se utilizan fichas de cátedra y se consigan para el trabajo en el espacio de trabajos prácticos “material seleccionado por la cátedra” que no se explicita.

- **UNLP**

La materia Antropología Social I del plan 1989 dio paso a la nueva materia denominada Teorías de la Cultura y Antropología de las Sociedades Contemporáneas (TCyASC), ubicada en el Trayecto de Fundamentos de la Teoría Social del plan 2015, el cual tiene como objetivo ofrecer las bases para la

comprensión de lo social (Plan de estudios 2015 TS, UNLP). Si bien es correlativa con la materia Introducción a la Teoría Social (ITS), que se ubica en el primer año de la carrera, se considera una materia introductoria a los conceptos y definiciones específicas de la Antropología.

El programa 2016 está organizado en un eje cronológico de desarrollo de la disciplina, mediante la división en 4 unidades temáticas. La primera de ellas, la **Unidad 1**, aborda el surgimiento de la Antropología como disciplina científica en el contexto del colonialismo imperialista. Se aboca al estudio de los postulados del evolucionismo antropológico mediante su mecanismo de construcción del otro por la diferencia y lo contrapone al discurso racista del siglo XIX. Asimismo, propone el abordaje de la reactualización del discurso biologicista de la sociobiología. Esta unidad cuenta con 10 textos obligatorios y 2 optativos. La **Unidad 2**, denominada “La construcción del otro por la diversidad”, aborda el Modelo Antropológico Clásico (MAC), sus críticas al evolucionismo, las distintas escuelas de pensamiento y el relativismo cultural. Se detiene específicamente en la relación N/C según Lévi-Strauss y en el trabajo de campo propuesto por Malinowski: la etnografía. Esta unidad se compone de 8 textos obligatorios y 2 optativos. La **Unidad 3** aborda a la Antropología después de la descolonización y el modelo de construcción del otro por la desigualdad. De esta manera, se desarrollan los cambios en la Antropología y el concepto de cultura como proceso ligado a la dimensión simbólica de lo social. Se toman distintas perspectivas para pensar la relación entre clase y cultura: la cultura de la pobreza y sus críticas y los aportes del marxismo. Toman relevancia los conceptos de Hegemonía y subalternidad. Esta unidad se compone de 9 textos obligatorios y 1 complementario. La **Unidad 4**, la última del programa, desarrolla la vigencia del debate N/C en las sociedades contemporáneas y sus implicancias para el TS. Se desarrollan distintas argumentaciones que apelan a la naturaleza, al patrimonio o la cultura para clasificar, justificar segregación o violencia. Por último, se toma el deslizamiento del concepto del raza al de cultura y se aborda el denominado “racismo culturalista”. Esta unidad se compone de 8 textos obligatorios y 1 complementario.

La base bibliográfica de este programa es el manual *Constructores de Otridad* de Boivin *et al.* (1998), que se combina en forma minoritaria con algunos apartados del manual *Antropología* compilado por M. Lischetti (1994). También se recurre a autores clásicos y etnografías contemporáneas. Es la única materia

introdutoria que toma el tema “Cultura de la Pobreza” con bibliografía de su autor principal, Oscar Lewis.

UBA Antropología CBC	UBA Antro I Lahitte	UBA Antro I Grassi	UNER Teoría Antrop.	UNLP TC y ASC
Origen de la A	Constitución de la A.	Origen de la A. Colonialismo	A. y contexto.	Origen de la A
Hominización	-	-	-	-
Perspectiva etnográfica	Trabajo de campo y etnografía	Construcción de objeto de estudio y etnografía	Método etnográfico.	Etnografía.
Raza, racismo, biologicismo	-	-	Esencias: raza, nación y cultura.	Racismo y biologicismo. Estado y nuevo racismo
Escuelas nacionales. Crisis MAC	MAC. Evolucionismo, relativismo.	MAC. Evolucionismo, relativismo.	Evolucionismo. Funcionalismo. Estructuralismo.	Evolucionismo. MAC.
Sociedades complejas	Desigualdad	Aportes marxismo.	Desigualdad. Neomarxismo. Hegemonía.	Desigualdad. Cultura de la pobreza. Hegemonía.
Cultura, sociedad e identidad	Cultura como producción simbólica. Aportes Bourdieu.	Concepto de Cultura. Poder.	Cultura.	
	Identities.	Identities.		
	Inclusión y exclusión	Relativismo multiculturalismo. y		
N/C		N/C.	N/C.	N/C.

Tabla 2: Cuadro comparativo entre los contenidos mínimos y temas abordados por las materias introductorias

Las materias de profundización conceptual

- **UBA**

La **cátedra Lacarrieu** de la materia Antropología Social II se ubica en el Trayecto de Formación específica de la carrera de Trabajo Social, Plan 2012. Se

propone que los alumnos puedan abordar las problemáticas contemporáneas desde las perspectivas latinoamericanas y nacionales. En este programa se abordan con especial énfasis las cuestiones urbanas y de urbanidad y los asuntos relativos al género; se organiza en 5 unidades temáticas. La **Unidad 1** sitúa a la Antropología del mundo contemporáneo y las reflexiones metodológicas y teóricas en el contexto actual, así como los debates sobre diversidad, multiculturalismo e interculturalidad. Esta unidad tiene 6 textos obligatorios y 2 complementarios. La **Unidad 2** aborda los usos políticos contemporáneos de los problemas de la Antropología, la cultura como recurso en las políticas públicas. Esta unidad se aborda a partir de 5 textos obligatorios y 2 complementarios, además de un Plan Nacional de Ecuador. La **Unidad 3** se adentra en los problemas urbanos desde la alteridad/identidad/diversidad/discriminación/desigualdad. Se desarrolla también la gestión pública y social del multiculturalismo en la urbanidad y los procesos de segregación y desigualdad socio-urbana. Esta unidad tiene 7 textos obligatorios y 3 complementarios. La **Unidad 4** aborda la sexualidad como política, el biopoder y el disciplinamiento. Realiza una aproximación conceptual e histórica a la categoría de género, su rol en el debate teórico contemporáneo y la perspectiva de género en las políticas públicas. Comprende 7 textos obligatorios y 3 complementarios. Por último, la **Unidad 5** se aboca a la construcción de identidades, las nuevas configuraciones en torno a la diversidad y el rol del Estado (legislación y derechos humanos) en relación a la orientación sexual y la identidad de género. Se analizan 5 textos obligatorios y como complementarios figura 1 libro y un cuadernillo del poder Judicial de la CABA sobre la Ley de Identidad de Género.

La bibliografía que proponen utilizar en este programa corresponde a artículos científicos, capítulos de libro y ponencias en eventos como congresos, realizados por autores argentinos y latinoamericanos. Cuando se utilizan artículos cuyo original se encuentra en otro idioma, que son muy pocos, la cátedra dispone de traducciones realizadas para su uso didáctico.

La **cátedra Grassi** de la materia Antropología Social II, articula con la misma cátedra de la correlativa Antropología I. Según su programa, que se organiza en 3 unidades, los temas se organizan atendiendo a los procesos de constitución y reproducción del capitalismo moderno y de las sociedades contemporáneas. La **Unidad 1** aborda la teoría contemporánea y la particularidad del enfoque antropológico. Por otro lado, desarrolla el método etnográfico para la documentación

y análisis de los procesos sociales. Esta unidad se compone de 9 textos. La **Unidad 2**, denominada “La sociedad contemporánea como objeto de la Antropología” aborda a las instituciones e identidades políticas y étnicas, las instituciones económicas e identidades sociales. En esta unidad se desarrollan conceptos como mercado, clases populares y desigualdad social. Por último, se aborda la organización doméstica, la familia, identidades y relaciones de género. Esta unidad se compone de 15 textos para su análisis en las clases teóricas y lecturas de taller. Por último, la **Unidad 3** se detiene en las esferas políticas, del trabajo y doméstico en la sociedad nacional. Para ello aborda las prácticas y organizaciones políticas, las relaciones con el Estado y las transformaciones en la esfera del trabajo. Por último, en clara vinculación con el TS, se desarrolla la organización doméstica y formas actuales de familia, las estrategias familiares de vida y las políticas sociales y asignaciones familiares. Esta unidad plantea el análisis de 10 textos.

Esta cátedra propone el trabajo con artículos, capítulos de libro, ponencias en congresos y algunos mimeos realizados por integrantes de la cátedra. Cabe señalar que en la bibliografía figuran varios textos académicos realizados por las docentes de la cátedra. Esta cátedra también provee de traducciones de textos originales en otros idiomas. Otro aspecto distintivo es que en casi todas las unidades se utilizan textos históricos, con el fin de historizar determinadas problemáticas, como por ejemplo la familia.

- **UNER**

La materia **Antropología Social** es la segunda materia de antropología que cursan los alumnos de la carrera y en la fundamentación de su programa propone profundizar en conceptos y herramientas a fin de discutir los aportes mutuos entre ambas disciplinas. Parten de considerar que la especificidad antropológica reside en la relación entre un objeto –la alteridad cultural- y un método –el etnográfico-. Para ello consideran que se hace necesario volver al concepto de cultura y el método etnográfico a fin de establecer la relación entre antropología y trabajo social. El programa de esta materia se organiza en 6 unidades temáticas. La **Unidad 1**, denominada “Especificidades” aborda las relaciones entre objeto, método y teoría y la alteridad cultural como objeto de la ciencia. Un aspecto importante son las nociones de cultura y los aportes de la etnografía. Esta unidad se desarrolla en 5 textos obligatorios y 8 textos en la bibliografía de consulta. La **Unidad 2**, aborda la

violencia como “hecho social”, los modos de dominación y el Estado. Para ello, considera necesario los aportes de los conceptos de campo, capital y *habitus* y la concepción de la violencia simbólica, física, política, estructural y cotidiana. Esta unidad se compone de 3 textos obligatorios y 7 textos de consulta. La **Unidad 3** aborda al Estado como otorgador de identidades y regulador moral. Asimismo, desarrolla el monopolio de la violencia simbólica: la intervención, el disciplinamiento y el control a través del reconocimiento. Esta unidad se compone de 5 textos obligatorios y 5 textos complementarios. La **Unidad 4** desarrolla al “consumo” como lugar de diferenciación e identificación, a partir de algunos conceptos: consumo, Estado y mercado, cultura y la apropiación desigual. Esta unidad se compone de 6 textos obligatorios y 5 de consulta. La **Unidad 5** se dedica al estudio de la “pobreza”: cómo se define, sus causas y violencias estructurales. Desarrolla aspectos relacionados a la cultura de la pobreza y “cultura callejera” y la noción de estrategia. Por último aborda el corrimiento de la antropología de la pobreza a la etnografía de la pobreza. Esta unidad se compone de 4 textos obligatorios y 7 de consulta. Por último, la **Unidad 6** se denomina “La “política” y las “políticas”” y aborda al Estado y sus políticas. Pretende complejizar una mirada sobre la Antropología de las políticas públicas. Un último aspecto que desarrolla es el poder, la dominación y la apropiación de lo político en las luchas de sentido y cotidianidad del poder. Esta unidad se compone de 4 textos obligatorios y 5 textos de consulta.

En esta materia se propone trabajar con bibliografía generalmente de tipo capítulos o partes de libro. Se utilizan con asiduidad los anexos bibliográficos del libro *Constructores de Otredad* (Boivin et al. 1998), así como algunos capítulos del libro de Quirós, J. (2006) *Cruzando la Sarmiento*. Se recurre a autores como P. Bourdieu, P. Bourgois, A. Rosato, entre otros. También proveen traducciones de textos cuyo original no se encuentra en castellano.

- **UNLP**

Según contenidos mínimos del Plan 2015, la materia aborda los siguientes temas: Mirada antropológica sobre lo social; reflexividad y desnaturalización. La articulación entre diversidad cultural y desigualdad social y su historicidad. También se desarrolla lo que denominan la perspectiva del actor social y culturalmente situado. Para caracterizar la perspectiva antropológica se aborda el “extrañamiento” y las construcciones de alteridad. En cuanto a lo metodológico, la materia aborda el

,étodo etnográfico y las relaciones entre diferentes actores en el proceso de conocimiento. En particular, se detienen en detalle en la entrevista antropológica. Por último, y en concordancia con las otras materias de profundización conceptual, se desarrollan aspectos relacionados con la Antropología de procesos simbólicos, políticos y económicos y la construcción de identidades colectivas.

Con el proceso de implementación del nuevo Plan de Estudios 2015, se están dictando las nuevas materias en forma sucesiva de acuerdo a la ubicación en la currícula de cada una. De esta manera, en el año 2015 se dictó el primer año de la carrera y en el año 2016 se sumará el segundo. Debido a que es una materia del tercer año de la carrera, el programa con los ajustes pertinentes al plan 2015 todavía no se encuentra terminado. Por ello, a los fines de este trabajo se analizan únicamente los contenidos mínimos de la materia ya que la bibliografía y el desarrollo específico de los temas de esta materia aún no se encuentran definidos.

UBA	UBA	UNER	UNLP
Antro II Lacarrieu A en la actualidad.	Antro II Grassi Teoría A. contemporánea.	Antro Social	PAIS * Mirada antropológica sobre lo social.
Diversidad, multiculturalismo e interculturalidad. Cultura		Nociones de cultura.	
Procesos urbanos. Género. Género en políticas públicas Sujeto político de la diversidad. Reflexiones metodológicas de la A actual.	Familia e identidades de género Estado e identidades políticas. Método etnográfico. Desigualdad social	Lo político, poder y Estado. Políticas públicas Etnografía. Objeto, método y teoría.	Antropología de procesos simbólicos, políticos y económicos. "Extrañamiento" y construcciones de alteridad. Método etnográfico. Entrevista
		Violencia. Estado	
		Aportes Bourdieu (campo, capital, habitus)	Estructura, <i>habitus</i> y prácticas. El concepto de campo.
	Consumo, culturas populares Identidades sociales, étnicas, políticas, de género	Consumo. Pobreza: cultura de la pobreza y estrategia.	Antropología de procesos económicos. Identidades colectivas.

*Programa 2015, plan 1989, incluye Antropología y educación, Antropología médica.

Tabla 3: Comparación de los temas abordados por las materias antropológicas de profundización conceptual.

Puntos en común y diferencias

A continuación se señalan puntos de encuentro y desencuentro en las temáticas abordadas por los distintos programas, discriminados por el conjunto de

materias introductorias y por materias de profundización conceptual. Para una mayor claridad se presentan en forma de ítems.

MATERIAS INTRODUCTORIAS

- Se puede ver un recorrido histórico claro en las materias Teoría Antropológica (UNER) y TCyASC (UNLP). En las de la UBA si bien hay un relato histórico correlativo y secuencial, se intercalan otras problemáticas y conceptos en el recorrido histórico de la disciplina.
- Todas las materias introductorias parten del origen de la disciplina antropológica y su contexto de surgimiento. Antropología del CBC utiliza sobre todo el libro de Chiriguini, M.C. (comp.) (2008): *Apertura a la Antropología: alteridad, cultura, naturaleza humana*. La cátedra Grassi, TCyASC (UNLP) y TA (UNER) utilizan como base el libro *Constructores de Otriedad* (Boivin *et al.* 1998).
- Las temáticas “Hominización” y las ramas de la Antropología se abordan sólo en el CBC (UBA), mediante el uso de fichas de cátedra.
- Todas las materias abordan el trabajo de campo antropológico y la etnografía. La cátedra Grassi y TCyASC dan la Introducción de *Los Argonautas del Pacífico Occidental*, de Malinowski (1975 [1922]) además de otras etnografías actuales. En la UNLP se complementa con el libro *La etnografía. Método, campo y reflexividad*, de R. Guber (2011).
- Todas las materias abordan en sus programas el concepto central de la disciplina, el concepto de Cultura. Para ello, todas las materias toman el texto de Denys Cuché (1999), *La noción de cultura en las Ciencias Sociales*, y lo complementan con otros autores: el CBC (UBA) con apuntes de cátedra, la cátedra Grassi con Williams (2000), Kuper (2001) y García Canclini (2004); la materia TA de la UNER con los autores anteriormente nombrados y Geertz (1987). Por último, la UNLP complementa los textos de Cuché con Malinowski (1970), García Canclini (1984) y Portantiero (2008).
- Todas las materias abordan lo que se denomina Modelo Antropológico Clásico (MAC), escuelas nacionales y el relativismo cultural. Lo hacen a partir de los manuales señalados, fundamentalmente Boivin *et al.* (1998), algunas

utilizan fichas de cátedra elaboradas por los docentes y la mayoría de las materias proponen el trabajo de textos de autores clásicos por sí mismos.

- Tanto el CBC de la UBA como la UNER y la UNLP en sus materias introductorias abordan el tema del concepto de Raza y el racismo. De esta manera, todos los profesionales de las unidades académicas analizadas han visto esa temática en sus carreras.
- La actualización de ese tema (racismo) en el biologicismo sólo se da en el CBC de la UBA y en TCyASC de la UNLP.
- Todas las materias abordan los siguientes temas: sociedades complejas, desigualdad, aportes del marxismo y la cultura como producción simbólica. Para ello toman autores variados, con algunas recurrencias: la cátedra Lahitte (UBA) toma mucho de la producción de Bourdieu, todas las materias menos TA (UNER) recurren a distintas obras de García Canclini (fundamentalmente 1984). TA se basa en la obra de Godelier (2007, 2008) y Marx (2007) para abordar estas temáticas.
- La materia TCyASC (UNLP) es la única materia introductoria que toma el tema “Cultura de la Pobreza”, muy importante para el TS. La materia Antropología Social (UNER) también lo aborda, pero la UNLP es la única que lo hace mediante la lectura de la propia obra de Oscar Lewis (1980 a y b) y sus críticas.
- Ambas cátedras de Antropología I de la UBA toman el tema de las identidades, que son abordadas en las materias de profundización de las otras universidades. Toman distintos autores como Carman (2011), Cuché (1999), Hall (1983) entre otros.
- La Relación Naturaleza/Cultura (N/C) es tomada en TCyAS (UNLP), TA (UNER) y cátedra Grassi, así como en el CBC de la UBA pero no en todas con la misma profundidad. Todas ellas se refieren a los postulados de Lévi-Strauss (1969) en relación con la Prohibición del Incesto. En la UNLP también se analizan en forma comparativa otros autores como Malinowski (1970) y su noción de función e institución.

MATERIAS DE PROFUNDIZACIÓN

- La Antropología en la actualidad es abordada en todas las materias desde una perspectiva particular, pero es una temática en común.
- La cátedra Lacarrieu (UBA) y AS (UNER) abordan el concepto de Cultura y sus concepciones actuales. Esta temática ya fue dictada en las materias introductorias.
- Todas las materias de profundización conceptual abordan la cuestión política desde distintas perspectivas: la cátedra Grassi toma al Estado y las identidades políticas, la cátedra Lacarrieu lo encara desde el sujeto político de la diversidad, AS (UNER) desde lo político, el poder y el Estado, así como se detiene en las políticas públicas. Por último, PAIS (UNLP) lo engloba bajo la órbita de la Antropología de los procesos políticos.
- Todas las materias analizadas abordan la perspectiva metodológica de la Antropología y el método etnográfico. Para ello toman etnografías actuales así como trabajos específicos de reflexión metodológica producida por antropólogos.
- Las dos cátedras de Antropología II de la UBA abordan la problemática de género como un tema en sus programas. En la cátedra Grassi se complementa con la temática de la familia.
- La cátedra Grassi, AS (UNER) y PAIS (UNLP) abordan lo que denominan Antropología de los procesos económicos y el consumo.
- La cátedra Grassi y AS (UNER) toman en sus programas el tema “culturas populares”. La materia AS (UNER) aborda la temática “cultura de la pobreza”, que en la UNLP es abordado en la materia introductoria.
- Todas las materias analizadas, con excepción de AS (UNER) problematizan la construcción de identidades sociales (étnicas, políticas, de género, entre otras).
- Sólo la cátedra Lacarrieu de la materia Antropología II de la UBA desarrolla en su programa la problemática de los procesos urbanos, la cual se aborda desde una perspectiva latinoamericana.
- Los conceptos y aportes teóricos de Pierre Bourdieu, como ser campo, *habitus*, estructura y capital, son abordados por AS (UNER) y PAIS (UNLP). Si recordamos que también se da en la cátedra Lahitte de la materia

Antropología I (UBA), todas las universidades consideran que estos conceptos aportan a la formación de los/as TS.

5- Los aportes de la Antropología según los programas y sus docentes

En las fundamentaciones de los programas de las materias, los/as docentes que las componen manifiestan algunas relaciones que ellos/as encuentran entre la Antropología y el Trabajo Social o los aportes que la primera realiza en la formación de los/as TS. Algunas docentes de la **cátedra Lacarrieu** también han realizado una presentación en las VI Jornadas de la Carrera de Trabajo Social y IV Encuentro Internacional de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires en donde reflexionan a partir de su experiencia pedagógica sobre nuevas demandas de conocimiento para intervenir en el espacio de lo público (Pais Andrade *et al.* 2011). Por ejemplo, las autoras sostienen que en las materias que dictan “se abordan ciertos nudos problemáticos que son centrales para la Antropología Social, lo que permite a los estudiantes no sólo recorrer algunos de los principales conceptos de esta disciplina sino también reflexionar sobre aspectos constitutivos del mundo social. (...). En **Antropología Social II** retomamos y profundizamos muchos (...) ejes. De hecho, esta segunda materia de contenidos antropológicos se organiza en torno a dos ejes analíticos: las relaciones de diferencia/ desigualdad por un lado, y las configuraciones identitarias/acción colectiva por otro lado” (Pais Andrade *et al.* 2011: 2). Sostienen asimismo, en gran vinculación con el TS, que las “reflexiones en torno al Estado y las relaciones de poder/dominación/desigualdad suministran el contexto social (político-económico) y el bagaje teórico a partir del cual se desenvuelve la propuesta curricular de la asignatura Antropología Social II” (Pais Andrade *et al.* 2011: 5).

En la fundamentación del mismo programa sostienen que el aporte de la Antropología a los/as futuros TS debe fundarse en promover y afianzar enfoques y categorías analíticas de la antropología contemporánea que posibiliten desarrollar instrumentos de reflexión sobre las características de las relaciones que establecen con los sectores sociales destinatarios de su acción. Es decir, una perspectiva de

autoreflexión y una mirada crítica a la forma en que se vinculan en su quehacer profesional (Programa Antropología II, Lacarrieu).

La **cátedra Grassi de Antropología I** (UBA), hace explícitos los aspectos que consideran que la Antropología aporta a la formación profesional de los/as TS: los presupuestos generales acerca de la vida social que destacan la relevancia de la cotidianidad de la acción y de la dimensión simbólica de los procesos sociales; la lógica de la investigación etnográfica y la práctica de trabajo de campo; el entendimiento (intercambio comunicativo reflexivo) entre sujetos reflexivos, que aporta al análisis de las relaciones complejas entramadas en una situación problemática; y la interpretación y comprensión del modo particular de conocimiento y de comportamiento que elaboran quienes están comprometidos en esas situaciones problemáticas (Programa Antropología I Grassi). Asimismo, continúan señalando que la materia aporta a dilucidar la diversidad de perspectivas sociales, y las relaciones de desigualdad que subyacen a las “clasificaciones” sociales que involucran a los sujetos de las políticas sociales y de la práctica profesional (Programa Antropología I, Grassi). Este es un aspecto que es reiterado en todos los programas, la perspectiva desnaturalizadora y crítica de la mirada antropológica como un aporte central a la formación de los/as TS.

Por su parte, la materia **Teoría Antropológica** de la UNER sostiene en su programa que en la materia se verán de qué modo se presentan los distintos modelos de la otredad tanto en el sentido común como en las prácticas de algunas profesiones. “Nuestra propuesta es trabajar el impacto que estas explicaciones han tenido y tienen en el sentido común a partir del desafío de “reconocerse” en ese sentido común, (...), para emprender un camino de deconstrucción del mismo a partir de visualizar cómo se ponen en funcionamiento estos modelos de construcción del otro en diversos ámbitos profesionales, políticos, institucionales a partir del efecto de teoría que han alcanzado” (Programa Teoría Antropológica UNER). De esta manera, se deduce que romper con el sentido común en el ámbito profesional informados desde la teoría, es uno de los mayores aportes que consideran que realiza la Antropología a la formación de los/as TS.

En la materia correlativa, **Antropología Social** (UNER), se vincula la labor del los/as TS y los aportes desde lo metodológico y conceptual que realiza la Antropología, particularmente los temas en común y la forma de hacer el trabajo de campo. De esta manera, sostienen que “el quehacer del trabajador social muchas

veces lo lleva a un acercamiento directo y personal a fin de conversar con las personas para realizar diagnósticos de situación y de igual modo tienen que elaborar un informe sobre lo observado y conversado. Teniendo en cuenta estos aspectos, la relación entre conceptos y método serán objeto de indagación y análisis en algunos temas comunes a la antropología y el trabajo social” (Programa Antropología Social UNER).

6- A manera de síntesis

Todas las carreras universitarias de Trabajo Social consideran a esta disciplina como una Ciencia Social, por lo que los aportes de otras ciencias sociales son valorados positivamente. En este conjunto, particularmente ponderan los aportes de la Antropología ya que en todos los planes de estudios analizados figuran al menos dos materias de contenidos antropológicos, y en el caso de la UBA se suma la materia del CBC.

Las materias antropológicas se ubican en general en el trayecto de formación inicial, en los primeros tres años de las carreras en todos los casos. De esta manera, se vislumbra que los aportes de esta disciplina se consideran necesarios en la formación básica de los profesionales. Las materias son diversas en sus cargas horarias, donde encontramos casos de materias anuales, cuatrimestrales y cuatrimestrales con carga y media. Por otro lado, las plantas docentes de las materias están mayormente conformadas por antropólogos/as, sobre todo en los cargos de profesores, con contadas excepciones. En particular, todos los titulares o profesores a cargo de las cátedras tienen formación de grado en Antropología.

A partir del análisis de los temas abordados en cada uno de los programas resaltan dos cuestiones que todas las universidades abordan y profundizan: por un lado, los aportes metodológicos de la disciplina, el trabajo de campo y la etnografía y por el otro las distintas formas de construir a la otredad, con la centralidad del concepto de cultura y su historia y contextualización. Este es un aspecto a destacar, ya que cada producción antropológica es contextualizada en determinados contextos, teorías y vinculación con otros textos. De esta manera se construye una intertextualidad de vínculos en todo el material trabajado en las materias.

Otro aporte que queda manifiesto tanto en los temas abordados como en las fundamentaciones de los programas es el aporte que hace la Antropología a romper con el sentido común y la mirada crítica frente a la naturalización de los fenómenos sociales. Para ello, cada materia toma algunos temas que son recurrentes en el desempeño profesional de los/as TS, como ser la pobreza, el género, la identidad, el racismo y los problematiza, historiza y construye una mirada teóricamente informada y crítica para la intervención de los futuros profesionales. Esta mirada desnaturalizadora se alimenta con los aportes de la particular forma de hacer trabajo de campo de la Antropología, que implica contacto estrecho y prolongado con el otro con que se relaciona para la intervención social.

Cada materia analizada tiene sus enfoques particulares, temáticas en las que hace mayor énfasis, pero todas ellas tienen en común estos dos aspectos señalados, por lo que podría considerarse que estos son los dos mayores aportes que hace la disciplina antropológica a la formación de los/as trabajadores sociales, a partir del análisis de los documentos curriculares de estas tres universidades.

B- EL CASO: TEORÍAS DE LA CULTURA Y ANTROPOLOGÍAS DE LAS SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNLP

1- Características e historia de la carrera en la UNLP

La Carrera de Trabajo Social en la Universidad Nacional de La Plata funcionó en la Facultad de Ciencias Médicas desde 1937 hasta 1987. Primero se otorgaba el título de "Visitador de Higiene Social y Enfermería". En 1974 se elabora un nuevo plan de estudios de 5 años de formación para la obtención del título de Licenciado en Servicio Social, paralelamente se crea la Escuela Superior de Servicio Social y Salud Pública, influenciado por las teorías desarrollistas y de la dependencia, que aportaron en orientaciones teóricas y metodológicas. Este proyecto se frena durante la última dictadura militar y en el año de 1984, se retoman los objetivos de creación de una carrera autónoma (Página web FTS).

En 1987, el presidente de la UNLP resuelve la normalización institucional y la designación de un director normalizador para la creación de la Escuela Superior de Trabajo Social, en donde ésta adquiere autonomía (Plan de estudios 2015). En este proceso se modifica el Plan de Estudios aprobado por el Consejo Superior de la Universidad, se incorporan asignaturas vinculadas al estudio de la problemática social, aspectos metodológicos y técnicos de la intervención profesional (Página web FTS). La Licenciatura se aprueba en 1989, cuyo plan estuvo en vigencia hasta el año 2014. En el año 1994 se traslada la Escuela al edificio actual, ubicado en las calles 9 y 63 de la ciudad de La Plata (Cruz 2013). Por último, en el año 2005 se constituye en Facultad de Trabajo Social, logrado a partir de la participación activa de toda la comunidad de la institución (Cruz 2013).

El plan de estudios 1989 buscaba poner fin a la concepción paramédica del TS, que había signado la formación hasta ese momento. "Centralmente, la innovación curricular buscaba superar el enfoque de la formación centrada en torno a los métodos tradicionales de intervención: "Caso", "Grupo", "Comunidad", así como superar una formación conservadora, de fuerte impronta biologicista y normativista" (Plan de estudios 2015: 2). Asimismo, el plan 1989 brindaba una formación básica que tomaba aportes de otras disciplinas como epistemología, filosofía, historia, antropología, entre otros, así como la formación específica en TS,

con un gran énfasis en la formación en la práctica como rol central y preparatorio de la vida profesional (Cruz 2013).

2- El nuevo plan 2015

Luego de un largo proceso de reforma curricular, que implicó la participación activa de todos los claustros de la Facultad, se aprobó el Plan 2015 para la Licenciatura en Trabajo Social. En éste, se “propone una formación generalista, estableciendo como prioridad que el egresado se constituya en un profesional crítico, entendido como aquel que logre poner en tensión permanente el análisis sobre la realidad concreta, articulando la esfera analítica en las prácticas sociales, debatiendo, accionando y confrontando con solidez argumentativa teniendo como horizonte la emancipación humana” (Plan 2015, FTS, UNLP). De esta manera los cambios en el plan de estudios proponen además de fortalecer un perfil generalista, solidificar la formación teórico - metodológica a partir del crecimiento del trayecto de Formación Disciplinar, una reconfiguración del trayecto de Fundamentos Teóricos, el enriquecimiento del Trayecto de Formación Sociohistórico Político y la reconfiguración el Trayecto Metodológico a partir de la reformulación de contenidos, modalidades pedagógicas y extensión de las asignaturas (Plan 2015, FTS, UNLP).

En el plan anterior (1989), la cátedra Antropología Social I era una materia de primer año de la Licenciatura; en el nuevo plan 2015, estos contenidos antropológicos y la planta docente pasaron a conformar la materia “Teorías de la cultura y antropologías de las sociedades contemporáneas” (TCyASC), ubicada en el segundo año de la carrera. Para ello, se ajustaron los contenidos mínimos a dictarse, lo cual llevó a una redefinición y ajuste del programa para su dictado en el año 2016. El proceso de modificación del programa fue realizado en forma horizontal y participativa por todo el equipo docente de la materia, mediante reuniones de discusión quincenales que se realizaron en el segundo semestre del año 2015.

La materia Antropología Social I se conformó en el año 1989 para el dictado en el primer año de la licenciatura. La profesora titular, Virginia Ceirano, dejó una gran impronta en la conformación del equipo de cátedra y en el enfoque que se le dió a la materia. En la actualidad, la materia se encuentra bajo la coordinación de la

Mg. Marcela Trinchero (antropóloga) y está conformada por la profesora titular, el profesor adjunto, Mg. Néstor Artiñano (trabajador social), la Jefa de Trabajos Prácticos, Lic. Elena Bergé (antropóloga), cinco ayudantes diplomados (Lic. Valeria Carosella, Lic. Marcos Schiavi, Lic. Germán Dumrauf y Lic. Elena Otondo, trabajadores/as sociales, la Lic. Celeste Hernández y la Dra. María Soledad García, antropólogas). Asimismo, la Lic Verónica Aguirre participa como adscripta a la docencia. Durante muchos años integró la cátedra el Dr. Ramiro Segura, actual titular de la materia Introducción a la Teoría Social (FTS), antropólogo de formación. Gran parte de las observaciones realizadas en el espacio de las clases teóricas de la materia fueron realizadas durante sus clases.

A partir del cambio en la ubicación en el Plan de Estudios, una gran diferencia se notará en un aspecto: la cantidad de alumnos que la cursan. Antropología Social I, al ser una materia de primer año, tenía una matrícula de entre 400 y 500 alumnos, la cual se verá reducida a menos de 200 inscriptos. Esto se debe a la deserción en primer año de la carrera la cual es cercana al 50%, situación que se reitera en muchas instituciones de educación superior.

A continuación se señalan las relaciones y aportes principales de la Antropología al Trabajo Social desde las representaciones de los propios docentes de la materia.

3- Las representaciones sociales de los/as docentes acerca de la Antropología y el Trabajo Social

Se realizaron entrevistas a todos los docentes de la cátedra TCyASC, incluyendo a Ramiro Segura, quien fuera miembro de la cátedra hasta mediados 2015. Tal como se ha desarrollado en el apartado “Desarrollo metodológico”, se realizaron entrevistas semiestructuradas, con ejes de indagación definidos previamente en relación a los objetivos de investigación. Se les pidió a los entrevistados que realicen una breve descripción acerca de su formación, incluyendo carreras de grado y posgrado. También se indagó por su recorrido profesional, los trabajos por los que han transitado y en el que se desempeñan actualmente. Se preguntó por el vínculo con la FTS en el caso de los/as antropólogos/as y por su relación con la Antropología en el caso de los/as TS. Ya

adentrándonos en el tema de investigación, se preguntó por los aspectos de la Antropología que consideran que les aportó o les fueron útiles en su desempeño profesional en el caso de los/as TS y qué aportes consideran que realiza la disciplina antropológica a la formación de los/as TS a todos los entrevistados. Por último, en relación a su práctica docente, se reflexionó sobre situaciones en donde pudieron analizar o profundizar sobre esos aportes de la Antropología al Trabajo Social, y/o cómo evidencian esas relaciones en sus espacios de enseñanza. De esta manera, las entrevistas estuvieron dirigidas a comprender las perspectivas de los actores respecto de sus trayectorias académicas y los aportes que ellos/as consideran que hace la Antropología a los/as trabajadores/as sociales, tanto en su vida profesional como en su experiencia como docentes.

Se ha realizado también observación participante en los espacios de las clases teóricas dictadas a lo largo de los ciclos lectivos 2013, 2014 y 2015. Cabe señalar que durante las clases en las que se realizó observación, los alumnos preguntaban, apuntaban en sus cuadernos, se reían de algunos comentarios, hablaban en murmullos ante algunas “provocaciones” del profesor. Por lo general se pueden observar actitudes corporales de interés y en su gran mayoría permanecen en el aula hasta la finalización de la clase. En este apartado, entonces, se articulan representaciones sociales de los docentes a partir de observaciones de las clases teóricas de la materia, de las entrevistas realizadas y de los registros de las reuniones de todo el plantel docente para la revisión del programa de la materia acorde al Plan 2015.

Partiendo de considerar que la A y el TS “son profesiones muy afines, ambas intentan conocer, estudiar e intervenir con ese otro” (docente, TS), uno de los mayores aportes que los/as docentes de la materia consideran que brinda la Antropología a la formación de los/as TS tiene que ver con lo que todos los docentes engloban bajo el concepto de “**mirada antropológica**”. De esta manera, en forma coincidente sostienen que “aporta al cambio de mirada” (docente, TS), “aporta cómo mirar al otro para intervenir (docente, TS). En palabras de una docente de formación antropológica, lo define en estos términos:

“Es una forma de mirar, una forma de mirar a las personas con las que uno trabaja, las relaciones entre esas personas y poder pensar en la complejidad de las situaciones teniendo en cuenta lo que las personas hacen, dicen y

dicen que hacen teniendo en cuenta esos planos, esa **mirada integral** de las situaciones que aporta por un lado la etnografía y la Antropología Social en general” (docente, antropóloga).

Asimismo, en sintonía con lo expresado, otra docente, antropóloga también, sostiene en relación con los aportes de la mirada antropológica y la intervención que “la Antropología le amplía la mirada al TS. Suma como una capa más de complejidad en la intervención del TS”.

Otro tema ampliamente destacado por la totalidad de los docentes entrevistados tiene que ver con la **construcción de la alteridad o la otredad**, un tema clave en la Antropología. El “otro” es una construcción histórica que ha variado a lo largo del tiempo. Concebir al “otro” como una construcción y no como algo dado, naturalizado, es uno de los aspectos que consideran central a la hora de trabajar con los sujetos con los que realizarán la intervención profesional. De esta manera, un tema clave en la relación entre la A y el TS

“(…) es la alteridad, la otredad. La A debería poder transmitir cierta reflexividad sobre las relaciones que involucra el propio conocimiento de intervención social y que ahí hay un otro que también es como nosotros y que es diferente al mismo tiempo. Y en el caso de trabajo social específicamente no solamente es diferente sino que es la mayor parte de las veces es desigual. Entonces ahí hay un cuerpo de conocimiento de la A que es fundamental para el TS” (docente, antropólogo)

En sus palabras, el recorrido de las distintas formas de ver al otro y de construir a ese otro que se hace en la materia (ahora TCyASC) “le da conceptualmente al TS una nueva perspectiva” (docente, TS). Asimismo,

“La A aporta conceptualmente para conocer ese otro. No se si un pibe de primero o segundo año lo puede captar, pero para la formación del trabajo social es fundamental, porque justamente en ese conocimiento del otro y en como mira uno a ese otro, es como va a intervenir en el TS, entonces me parece que eso es una clave” (docente, TS).

De esta manera, tanto los/as docentes de formación Antropológica como aquellos/as formados en el TS, sostienen que “las cosas que más me parece que aporta es cómo relacionarse con las personas con las que uno trabaja” (docente, TS). En ese vínculo con las personas con las que se trabaja, “una de las cosas que más me gusta es el cuestionamiento a desjerarquizar ese tipo de relaciones, poder ver a esas otras personas con el potencial que pueden llegar a tener y no como meros agentes pasivos” (docente, TS). Esto, según sus percepciones, aporta a reconocer a esos otros como personas con historia, para abordarlos desde la comprensión y no desde el juzgamiento. De esta manera, entran en relación otros conceptos claves para la A: en esta relación, desde cuestionar el etnocentrismo y las relaciones de poder, con el aporte de la metodología etnográfica, se habilita a recuperar lo que el otro piensa y relativizar el lugar propio. “Esto en definitiva potencia el lugar donde uno se para” (docente, TS).

El otro punto coincidente entre los docentes de la materia es la perspectiva propia de la Antropología, pero no exclusiva de esta disciplina, que aporta a la **desnaturalización de los fenómenos sociales**. Cuestionada acerca de lo que brinda la materia donde ejerce la docencia, una trabajadora social sostiene que

“Para mí es desnaturalizar un montón de situaciones, conceptos, formas de ver la realidad que están presentes en la sociedad y que me parece que son fundamentales de problematizar antes de empezar a tener ejercicio profesional. Por supuesto que va a depender de cada persona, de cada estudiante cómo tomen eso que ofrece la materia”.

De esta manera, es posible identificar distintas representaciones de los docentes en relación a este tema, que tiene que ver con “dejar interrogantes, preguntas sobre temas cotidianos como el racismo, igualdad/desigualdad” (docente, TS), con “repensar la realidad cotidiana” (docente, TS), “romper el sentido común y problematizar sobre lo que uno está viendo, sobre lo que uno quiere o puede intervenir” (docente, TS).

Otra docente, de formación en TS y que trabaja en el ámbito de la salud, sostiene que los grandes aportes que le realiza la A en su accionar cotidiano tiene que ver con

“reflexionar sobre la realidad con otros elementos, comprender que no hay una única manera ni de pensar, ni de vivir, ni de decidir. Y sobre todo en cuanto se conciben para mí con desde el TS que hay muchas ideas que hay que desmitificar en relación por ejemplo a cómo ser madre, cómo ser padre, qué es un familiar responsable en el ámbito de la salud, cuestiones que tienen que ver mucho con nuestra intervención que es sobre la vida cotidiana de la gente, que desde nuestra materia se ayuda a problematizar, a cuestionarse...”

Dentro de este aspecto que destacan los docentes se asocia también lo que comentan acerca de los prejuicios y el sentido común y cómo consideran que la materia aporta a visibilizarlos, cuestionarlos y romper con ellos. Este es un aspecto que consideran sumamente importante, sobre todo los docentes formados en el TS, en el ámbito de la intervención. “A veces esos prejuicios, ese sentido común acerca como deberían ser las cosas implican formas de intervenir. En la intervención se pone en juego el futuro de esas personas, lo que les puede pasar o no, o cómo atraviesa la institución estatal la vida de esa persona” (docente, TS). En el mismo tono, otro docente comenta durante las clases teóricas que en relación a la naturalización, a esas “cosas que pasan desapercibidas, es importante el registro. Por ejemplo en el trabajo de campo en el barrio un tema naturalizado es el de las adicciones” (teórico, docente TS). Desde otra perspectiva, desde una formación antropológica, una docente resalta que:

“Por mi experiencia en estos años en la facultad creo que hay mucha naturalización de la desigualdad, y cierta repetición de la forma de intervenir que a veces se desproblematiza lo que se está interviniendo. (...) Algunas nociones básicas de la A puede generar alguna ruptura en esa repetición sistemática de la intervención que veo que es muy acrítica”.

Uno de los **conceptos clave** que es relevante para este trabajo es el de **cultura de la pobreza**. En la materia se dictaba y continúa en el programa 2016, el concepto de cultura de la pobreza propuesto por O. Lewis (1980 a) a partir de la lectura de algunos fragmentos de las obras claves de este autor (Lewis 1980 a y b). Se realiza, a partir del análisis minucioso de su propuesta y su contextualización,

además del aportes de otros autores, una crítica sobre ese concepto y se plantea una propuesta superadora, complejizadora y relacional de los fenómenos sociales (Monreal Requena 1999). Sin embargo, el concepto de cultura de la pobreza ha permeado mucho en el sentido común y lamentablemente persiste en gran parte de la población. De ahí la importancia de problematizar esta perspectiva en la materia. En este sentido, una docente trabajadora social sostiene que “todo lo que tiene que ver con cultura de la pobreza esta presente todo el tiempo, entre los profesionales, las personas que asisten a las instituciones (...)”. Otra profesora complementa sosteniendo que en nuestra materia es importante “dar críticas a la Antropología de la pobreza, porque ellos ven eso en la práctica profesional, y no se ve en el resto de la carrera” (docente, antropóloga).

Otro concepto clave ligado a la Antropología que resulta relevante a la formación de los trabajadores sociales es el del **relativismo cultural** ya que “no es necesario ir a la India para pensar en esto, sino que un cientista social debe tratar de comprender la lógica del otro y no juzgarlo” (teórico, docente antropólogo). En relación a lo anterior, cuando se aborda en las clases teóricas el concepto antropológico de **cultura**, en particular el que propone B. Malinowski (1970) desde el funcionalismo, en el cual sostiene que cada cultura tiene su lógica, el profesor acota que “esto es clave para el TS, antes de juzgar debemos tratar de entender el punto de vista del otro” (teórico, docente antropólogo). Resulta muy interesante, como manera de interpelar a los alumnos, algunos comentarios que les hace el profesor en los teóricos. Por ejemplo, explicando el evolucionismo antropológico, que en términos de Boivin *et al.* (1998) realiza una construcción de la otredad del *con* al *sin*, sostiene que en TS a veces también se hace eso: “cuando van a una institución, van a ver lo que efectivamente tiene o lo que son o van a ver lo que les falta para ser como nosotros?”

Los aportes metodológicos

El otro aspecto central que señala la totalidad de los docentes son los aportes de la **etnografía**, “una cuestión que es de orden teórico-metodológico es la etnografía, digo eso porque no es una cuestión técnica. (...) Nuestro método debería poder comprender el punto de vista del otro” (docente, antropólogo). Nuevamente,

“captar el punto de vista del otro es central para el TS, ver las lógicas específicas distintas al del investigador” sostiene el profesor en su teórico. Este es un tema central sobre el que se detuvieron en detalle todos los entrevistados, sobre el que se desarrollan clases teóricas y prácticas. En este sentido, una docente señala que “en cuanto a lo metodológico también aporta elementos para pensar la intervención de otra manera, darle valor al registro. Esto es también lo que yo anhelo, lo que yo creo que debería aportar” (docente, trabajadora social). Asimismo, otro docente sostiene que el trabajo con ciertas herramientas metodológicas, como la observación participante, el aporte a cómo hacer una entrevista, a como llevarla adelante son aportes centrales. Incluso lo vincula con su propio desempeño profesional “yo las puse en práctica en mi trabajo. Me pregunté a mi mismo a partir de la A” (docente, TS). La propuesta de trabajo final para los alumnos que realizan la promoción sin examen final, que requiere realizar una práctica de observación y entrevistas en un barrio tomando los aportes de la etnografía, es considerada por los docentes como muy enriquecedora para visibilizar los aportes de la disciplina, ya que “los interpela desde un escenario compartido entre el TS y la A”, según el docente a cargo.

En el espacio de las clases teóricas, como se mencionó, se aborda la perspectiva etnográfica en profundidad, desde su historia y cambios a través del tiempo, hasta en investigaciones actuales realizadas por antropólogos. En una clase teórica, donde se desarrollaba el texto de Roberto Da Matta (1998), el profesor señala que se debe reconocer la situacionalidad del investigador, ya que “esto atraviesa totalmente al TS, las relaciones de poder en las que uno está inmerso y que muchas veces favorecen al investigador, por ejemplo cuando estudian sectores populares”. En el dictado de las clases, los/as docentes hacen continuos aportes que también tienen que ver con la construcción de las herramientas utilizadas, como la entrevista. En este sentido, sostiene que “la entrevista que tiene el TS tiene que estar en las antípodas de las preguntas que hacen desde el periodismo para buscar el título del diario”. De esta manera, se busca interpelar a los estudiantes. También realiza otras sugerencias, como “no meter conceptos en las preguntas, sino preguntar por sus vidas. Hay que interesarse por las vidas de las personas, dejarlas hablar. A eso Bourdieu se refiere con comunicación no violenta” (teórico, antropólogo). En otra instancia del proceso de investigación, el profesor comenta ejemplos de su propia escritura y sostiene que:

“la antropología, como el TS, es un punto de vista sobre otros puntos de vista. La etnografía es la intersección entre el mundo de los actores sociales y el mundo académico. Hay que distinguir entre la palabra nativa y la palabra del investigador” (docente, antropólogo).

En relación a la etnografía, la temática de la entrada al campo es ampliamente abordada por los docentes, ya que durante las clases de primer año, los estudiantes comienzan a realizar las prácticas preprofesionales con lo cual comienzan a visitar los barrios, sus instituciones y a construir vínculos con esos “otros”. De esta manera, en las clases el docente, de formación antropológica, sostiene que “en la investigación hay asimetrías, y esto es clave en el TS, porque cuando ustedes van por un barrio, son trabajadores del Estado (...) hay relaciones sociales y son asimétricas, en esas relaciones sociales muchas veces hay violencia simbólica”.

En un tono risueño, otro docente los interpela con la siguiente afirmación “Como TS van a tener que aprender a tomar mate dulce y caliente!!: En barrios populares no se por qué se toma mate dulce y caliente...”, lo cual despierta sonrisas en los estudiantes. En este sentido, el docente, trabajador social de formación, relata distintas formas de llegada al campo, sobre todo la necesidad de no poner distancia, ni manifestar rechazo, porque eso genera tensión, todo esto a partir de ejemplos de su experiencia o experiencias cercanas.

En relación con el abordaje de instituciones, un docente recomienda a los alumnos, entre otras cuestiones, no hablar solamente con el director de la misma, por ejemplo. Sostiene que en una síntesis entre teoría y experiencia, en donde “la teoría dice que las posiciones sociales construyen subjetividades diferentes, en la práctica radica la importancia de entrevistar a diferentes personas, no sólo a los de puestos jerárquicos” (docente, antropólogo).

Aspectos sobre la formación de los/as TS y el ejercicio profesional

Durante el dictado de las clases teóricas los docentes realizaron algunas observaciones acerca de la formación de los/as TS. Por ejemplo, un docente de formación antropológica sostiene que “en TS veo una gran disociación entre teoría y

práctica. Es necesario e indispensable formarse teóricamente”. De esta manera, en sus clases manifiesta que “el TS y otras ciencias sociales deben poner en suspenso nuestros propios prejuicios o por lo menos ser conscientes y reflexivos con los que tenemos y que guían nuestra mirada”. Esa reflexividad sobre uno mismo y sobre la forma en la que se construye el conocimiento se nutre de esa formación teórica a la que hace referencia el docente.

Por otro lado, y ya adentrando a los/as estudiantes en el ámbito del ejercicio profesional, se los interpela a “pensar en la intervención, qué puentes tendemos y cuáles levantamos si nos ponemos en una posición de “universitarios”, etc”. De esta manera, este docente recalca la importancia de generar un vínculo con ese otro y de convertirse en personas de confianza para el trabajo. Este punto se vincula con lo comentado en relación al tema de la entrada al campo.

Un aspecto que me ha resultado relevante al realizar este trabajo de investigación y que me ha llevado a repensar las preguntas de investigación, es acerca del impacto que genera en la práctica profesional de los trabajadores sociales ser docentes en una cátedra de Antropología. Los aportes de la Antropología a la formación de los/as TS, era pensado siempre en cuanto a la formación de los estudiantes que cursaban la materia. Pero además de este aspecto, todos los puntos anteriormente señalados como aportes impactan en la práctica profesional de los propios docentes, a partir de la vinculación cotidiana con la disciplina antropológica. Así, una joven trabajadora social relata:

“Pienso en lo que aporta la Antropología desde que soy parte de la cátedra, no antes. Yo estaba muy verde para captar conceptual y teóricamente un montón de cosas, entonces las empecé a captar después, en mi desempeño. Ya te digo, en mi desempeño profesional ahora aparecen mucho más valorizado incluso estos aportes de la A. Desde lo teórico, desde lo metodológico, por ejemplo la entrada al campo, la etnografía, a nosotros nos recontra sirve”.

Asimismo, un aspecto en donde los docentes encuentran grandes aportes de la Antropología es en la vinculación con otros profesionales en el ámbito de la intervención. En este sentido, una trabajadora social sostiene que “hay otras profesiones que tienen menos allanado este camino de desnaturalización, de

complejizar lo que aparece así a simple vista, darle una vuelta más, de mirar desde distintas perspectivas, problematizarlo, hacerse preguntas...”. Su relación con la Antropología desde su práctica docente, a partir de sus representaciones, le “allana” el camino en la mirada desnaturalizadora de los fenómenos sociales con los que se encuentra en su trabajo.

En el ámbito de la salud, una trabajadora social comenta a partir de mi pregunta que indaga sobre los aspectos de la Antropología que pone en juego en su práctica profesional:

“Todo el tiempo intento (tomar cosas de la Antropología). Parece básico, pero en la realidad no lo es. En esto, tratar de entender que una persona que viene de otro país, que está indocumentada, que un montón de situaciones que tienen que ver con la desigualdad social... hay cuestiones de su forma de ver el mundo, de cómo vive, de cómo se relaciona que también impactan en su situación (...). Intentar no... en una institución así, donde está tan presente el modelo médico hegemónico, en donde hay palabras más legitimadas que otras, incluso de los usuarios. Del tipo “qué querés si éste es boliviano” (...). Con los inmigrantes esto se ve mucho, frases así que implican prácticas. En mi trabajo intento, trato de correr esa visión, o por lo menos poder discutir con otros profesionales, aunque no nombres a la A, al TS o la sociología ni nada, en poner en tensión esos preconceptos: que por cierto origen se es de determinada manera. Porque eso determina mucho el cómo se lo trata, qué se le ofrece y eso muchas veces profundiza la desigualdad o la victimización que esa persona tiene. (...) Intento sobre todo desde ese lugar, de no dar por sentado nada, de no dejar pasar esas cosas” (docente, trabajadora social).

Si bien la cita es larga, creo que condensa muchos de los aportes que los docentes consideran que realiza la A al TS, en la problematización, la desnaturalización y la complejización de la mirada, que pone en tensión preconceptos y amplía las miradas para la intervención.

En este sentido, y desde una formación antropológica, una docente que ha transitado el espacio del diseño, implementación y evaluación de políticas públicas, sostiene en relación con la vinculación entre las disciplinas que no sabe “cuánto después esta complejidad se efectiviza en la intervención, yo creo que esto se

potencia en la interdisciplina en el trabajo (...) En el trabajo cotidiano si alguien viene con esa formación antropológica, se nota, potencia todo mucho más, por lo menos desde mi experiencia”. Resulta recurrente, tanto en antropólogos/as como trabajadores/as sociales, la percepción positiva del aporte de la Antropología, así como concebir a la A como un potenciador del trabajo del equipo en el ámbito de la intervención.

El dictado de las clases

Un eje importante en las entrevistas realizadas fue acerca de cómo, en su práctica docente, reponía o explicitaban los aportes de la A al TS en el dictado de las clases. Un aspecto recurrente en prácticamente todos los docentes es el uso de ejemplos de su práctica profesional en el espacio áulico. Así, una docente con escasos años en la materia sostiene que ella recurre a ejemplos de su experiencia, de sus prácticas y dice que lo mismo que vivió ella puede ser lo que viven los/as estudiantes en sus prácticas preprofesionales. Asimismo, menciona que recurre también a otras etnografías para comentar variados temas, sobre todo en relación con el trabajo de campo, con las formas de vinculación con el otro, e incluso con aspectos técnicos, por ejemplo aclarando cómo formular las preguntas para no inducir las respuestas.

Otro docente, a veces comenta su experiencia profesional sobre todo con respecto a “lo que no hay que hacer, a las medidas de pata. Por ejemplo con la toma de notas, yo era un obsesivo que anotaba todo (...). Como eso podía generar una ajenidad en la gente del barrio” (docente, trabajador social). Otra docente, señala que

“(yo) intento en las clases mostrar eso, el estar en una materia de 3° también los estudiantes me dan muchos elementos que llevo a las clases. Mostrarle ejemplos, los dilemas con los que se van a encontrar, o las decisiones que se toman todo el tiempo. Uno esta todo el tiempo tomando decisiones que afectan a la vida de las personas” (docente, trabajadora social).

De esta manera, con detalles cotidianos del quehacer profesional, los docentes van mostrando aspectos que serán útiles en la formación de los estudiantes, y a la vez genera un clima de confianza para que ellos comenten sus propias experiencias en el espacio áulico. “Contarlo también en primera persona, yo hice esto, yo lo vi así, no se... aparece otro diálogo, más que lo que el texto lo dice” sostiene una docente, antropóloga. En contraposición, otra docente que se dedica a la investigación desde la disciplina antropológica, sostiene que “trato de plantear o abordar una misma problemática desde una perspectiva que no tenga en cuenta esta mirada, ver qué nos permitiría mirar y qué se invisibiliza si no se tiene en cuenta esa forma compleja de mirar”. Para ello, recurre a las experiencias de los propios alumnos, recursantes o que han tenido otras trayectorias de militancia, antes que a su propia experiencia profesional. Otra docente manifiesta que “yo lo que hago todo el tiempo es poner ejemplos de mi práctica concreta (...) a mi me sirve ver ejemplos concretos de intervenciones para mostrar que la mirada antropológica puede decir algo concreto sobre ese tema, o caso, o intervención” (docente, antropóloga).

Un punto coincidente entre todos los entrevistados, es el disfrute en el ejercicio docente. Todos ellos manifiestan lo gratificante que les resultan las tareas docentes, “la docencia es enriquecedora, porque es una formación constante a partir de las lecturas, relecturas, los intercambios que se van generando” (docente, trabajador social). Un docente menciona también la alegría que le genera el reconocimiento de los que fueron sus alumnos, al encontrarlos luego como colegas en el desempeño profesional.

Otro aspecto en el que confluyen es la inquietud por parte de los/as docentes para que los estudiantes se lleven de la materia preguntas más que certezas, porque más allá de los contenidos específicos se lleven una forma de mirar y preguntarse por la realidad social. En sus palabras: “uno como docente tiene que hacer que se lleven preguntas. Si les generamos como docentes esas inquietudes, estamos hechos” (docente, trabajadora social). En concordancia, otro docente manifiesta la “necesidad de la formación permanente. La importancia de preguntarse siempre el “por qué” (...) ahí esta la idea de proceso y cuando uno cierra la pregunta se cierra ese proceso” (docente, trabajador social).

Con respecto a la bibliografía que se aborda en la materia, el profesor sostiene que siempre es necesario realizar una contextualización de los autores que

se están trabajando, ya que “hay un aparato erudito que hay que incorporar, el juego intertextual de obras” (docente, antropólogo). En el mismo sentido, otro docente menciona que “con cada uno de los textos con que uno va trabajando, el ejercicio es por qué ese texto está en su formación y en la materia (...) y en qué medida eso es un aporte para ellos como trabajadores sociales. A veces sale de por sí y a veces hay que reponerlo” (docente, trabajador social).

Un nuevo plan, un nuevo programa

Como ya se ha mencionado, a raíz del cambio del Plan de Estudios de la carrera y con la consiguiente redefinición de contenidos mínimos, se han generado instancias de participación de todos los miembros de la cátedra para el rearmado del programa de la materia. En estas instancias de discusión se realizó un registro de las subjetividades de los docentes en relación con la temática de investigación propuesta, a partir de los comentarios que surgían en la redefinición de las temáticas del nuevo programa. En este sentido, un profesor de la cátedra sostiene que “nosotros seleccionamos qué les damos y qué no, porque no conocemos todo, porque no podemos darles todo lo que conocemos. Hay cosas que se excluyen en el armado de los programas” (docente, antropólogo), pero a la vez afirma “nosotros según lo que elegimos dar o no somos formadores de tradiciones de lectura”.

Si bien los contenidos mínimos fueron acotados para generar de una materia anual una materia cuatrimestral con carga y media (es decir, con dos clases prácticas semanales), no hubo cambios sustanciales en las temáticas abordadas por la materia a partir de la reforma del plan. El recorte de contenidos no modificó sustancialmente las temáticas propuestas. Sin embargo, un aspecto que ha generado coincidencias en todos los/as entrevistados, son las expectativas e incertidumbres que se producen por el cambio de la materia, particularmente en la ubicación en la currícula. Desde su creación en el Plan 1989 hasta el año 2014, la materia estuvo ubicada en el primer año de la carrera y contribuía a la incorporación de los estudiantes a la vida universitaria. La materia pasa ahora a estar en segundo año, con lo cual cambian dos aspectos sustanciales: la matrícula, por lo tanto la conformación de grupos de trabajo más reducidos y que los alumnos cursaron ya las materias del primer año, en particular la materia correlativa, Introducción a la Teoría Social. Con relación a esto una docente sostiene que la Antropología

“en cuanto a lo metodológico también aporta elementos para pensar la intervención de otra manera, darle valor al registro. Esto es también lo que yo anhelo, lo que yo creo que debería aportar. (...). Pero bueno, eso es cuando estaba en primero. Ahora que va a estar en segundo vamos a ver si tiene el mismo efecto, el mismo impacto” (docente, trabajadora social).

Todos los docentes manifiestan sus expectativas del cambio de estar en segundo año en lugar de en primero. Sin embargo, una docente sostiene que “para mí no cambió mucho el plan de estudios. Yo creo que para que haya un cambio tienen que cambiar las prácticas de las personas, los vínculos entre las personas, la forma en que las cátedras piensan la formación. Si uno mira la currícula puede ver un cambio, pero viendo las personas, (...) hay cierta recurrencia de repetir lo mismo”. De esta manera, la docente propone que deberían existir “presiones institucionales” para que el cambio efectivamente suceda, en donde resulta relevante la necesidad de un “vínculo real entre las cátedras, que haya efectivamente transversalidad y vínculo entre los momentos pedagógicos” y sostiene que “el desafío es ahora dialogar más con el TS” (docente, antropóloga).

En el proceso de redefinición del programa realizado en el segundo semestre del 2015, se comenzó con el análisis de programas de materias antropológicas en las carreras de TS, también analizados en este trabajo de investigación. A partir de esto, se realizaron algunos balances. Los/as docentes manifestaron, por ejemplo, que el “tema pobreza no está tratado desde la misma lógica que nosotros” (docente, antropóloga). También, a partir de este proceso, se trajeron a colación algunos aspectos de la historia de la materia: “por dónde se empieza no es menor. Históricamente se empezaba por la historia de la A, hasta el 2006 que empezamos por Racismo para sacudir, pero si bien está bueno confunde un poco” (docente, antropóloga). Asimismo, en relación al tema del cambio en la ubicación de la materia, una docente lo trae a colación, mencionando que es “importante ahora ver los programas de 1º año, para aprovechar y partir desde ahí. Empezar con alguna base” (docente, antropóloga).

Las reuniones, fluidas y con la posibilidad de la escucha de la palabra de todos/as los/as docentes, pusieron de relevancia los temas que eran considerados por los docentes como importantes en la formación de los/as TS: “la relación N/C y

el concepto de cultura son dos aportes muy importantes que no se dan en otras materias” (docente, antropóloga). También se socializaron las percepciones de cada uno de ellos acerca de los aportes de la A a la formación de los/as TS: “el aporte al TS es abrir nuevos interrogantes, anclados en debates” (docente, trabajadora social). También se hizo un balance sobre lo que consideran que han tenido mayor impacto en los alumnos. Se transcribe un diálogo entre los docentes:

- Los prácticos que más han servido son los que más los interpeló de alguna manera (docente, antropóloga)
- Para mí fueron racismo, cultura de la pobreza (docente, antropóloga)
- El concepto de instinto (docente, trabajadora social)

En el mismo sentido, una docente se interroga e interpela al resto acerca de uno de los temas abordados por la materia: “¿Por qué nos interesa dar Naturaleza/Cultura? Porque presenta una perspectiva crítica a ciertas lecturas de continuidad, ciertos reduccionismos. Permite ver las consecuencias de ver desde la biología la relación entre N/C, son preocupaciones históricas de la Antropología”. A la vez, muchos/as docentes plantean la necesidad de tensionar el concepto de sentido común de cultura, así como cierta culturización que se puede generar, en donde el concepto de cultura pasa a ser totalizador y que explica por sí mismo todo el fenómenos social.

Un aspecto interesante, además de la redefinición de los contenidos a dictar, fue la preocupación constante de los docentes en pensar la relación entre contenidos y forma. Uno de los mayores desafíos que se consideran para el dictado de la nueva materia, es el hecho de tener dos clases prácticas semanales, lo cual modifica desde la bibliografía solicitada para que lean entre una clase y la siguiente hasta las tareas que deben realizar, e incluso en la evaluación de los trabajos prácticos que tradicionalmente se realizaban en forma domiciliaria. De esta forma, los docentes señalan que “además de los contenidos hay que repensar la dinámica. Hay que ver sobre la práctica. Ahora son dos veces por semana...” (docente, antropóloga). Asimismo, se plantea que hay que “ver cómo construimos un relato, cómo lo ordenamos”.

Un acuerdo que se consensuó a partir de socializar todos estos puntos (cambio en la ubicación en la currícula, dictado de dos clases semanales, necesidad

de articular mejor con el trabajo social y la nueva coyuntura política en el país) es resaltar la importancia de los temas en la realidad actual. De esta forma, se plantea el trabajo y análisis de “políticas sociales, etc, para ver posibles terrenos de intervención del TS. En los programas anteriores esa pata quedaban un poco inconclusa” (docente, trabajador social). De esta manera, se propone utilizar material audiovisual, fundamentación de programas sociales, etnografías, notas periodísticas, entre otros materiales didácticos para el dictado de las clases. Asimismo, se piensa nuevamente en esa relación entre el contenido y su organización, ya que se plantea “ver en una clase el material más teórico, y en la otra ver un contexto de barrio como se ven esas problemáticas”, por ejemplo.

En relación al perfil profesional del/la TS, una docente sostiene que la “Antropología hace un aporte concreto y específico para la intervención. Permite acercar la distancia entre el objetivo de la carrera y la provee de cuestiones concretas”. De esta manera, esta disciplina se considera que brinda de un entramado de relaciones particulares, políticas y económicas en coordenadas espacio/tiempo específicas. Asimismo, consideran que hace un aporte a la mirada crítica que propone en el perfil a partir de desnaturalizar y descotidianizar, tal como ha sido señalado en abundancia en este trabajo. En este sentido, una docente también considera que “realiza un aporte de categorías mediadoras entre por ejemplo conceptos macro como son la “cuestión social” y lo concreto de las instituciones que se analizan y sobre las que se interviene...” (docente, antropóloga).

4- La mirada desde la gestión

Se realizaron dos entrevistas a miembros de la gestión de la Facultad que ocupan cargos en la Secretaría Académica y en la Secretaría de Gestión. Ambas profesionales, de formación de grado en Trabajo Social, son actualmente docentes en la carrera, además de su rol en la gestión. Las entrevistas realizadas fueron más acotadas y se indagó en la formación de cada una, un recorrido por su trayectoria laboral y se preguntó qué aspectos consideran ellas que aporta la Antropología al Trabajo Social. La respuesta a esta pregunta partió de distintas fuentes: su formación de grado y posgrado, en donde aprehendieron contenidos antropológicos,

su práctica profesional, su práctica docente y su participación en las instancias de discusión para la reforma del Plan.

Ambas docentes miembros del equipo de gestión de la facultad, ocuparon durante gran parte de su trayectoria profesional distintos espacios vinculados al área de salud y tuvieron lo que una de ellas denomina “trayectorias mixtas” en donde combinaron y combinan el desempeño profesional en la gestión pública con la docencia universitaria (y en la actualidad la gestión universitaria también).

Los contactos de ambas con la Antropología fueron diferentes, en primer lugar por la formación de base de cada una de ellas. Una de ellas se formó con el Plan 1989, en el cual las materias antropológicas eran parte del plan. La otra entrevistada se formó en la carrera de Asistente social y de salud pública, con un corte desde la medicina más que desde lo social, por lo que su acercamiento a la Antropología fue luego, en su rol como docente. Asimismo, ambas han transitado por otros espacios de formación de grado de la universidad (carreras de Psicología y Profesorado de Historia en un caso y Ciencias de la Educación en el otro). También recorrieron distintos ámbitos en su formación de posgrado, coincidentes entre las entrevistadas: la Maestría en Trabajo Social y la Especialización en Docencia Universitaria (UNLP), que continúan en curso.

En relación con los aportes que consideran que realiza la Antropología a la formación de los/as TS, una de ellas puso en relevancia los conocimientos y autores con los que se encontró en su formación de grado y posgrado que generaron una matriz de lectura que fue incorporada y que le aportó para leer la realidad social. Estos conceptos, sostiene, la acompañaron en su residencia en el ámbito de la salud mental. Asimismo, considera que los aportes de la Antropología fueron muy relevantes en su proceso de investigación de la tesis de maestría, donde tomó aspectos del enfoque etnográfico en relación al análisis de los discursos y las prácticas y a las entrevistas realizadas. También considera que la perspectiva etnográfica, la observación y el estar situada en el campo, y debido a que estaba muy implicada en el espacio de investigación por numerosos años de trabajo en el ámbito, la perspectiva desde el extrañamiento aportó mucho para ver y leer situaciones con las que venía trabajando cotidianamente. “Esto me permitió leer en otra clave cuestiones que parecían cotidianas”, sostiene. De esta manera, resalta la importancia de las perspectivas antropológicas de extrañamiento y observación participante que la situaron particularmente en el campo.

En su rol como instructora de la residencia en el Hospital Melchor Romero, una de las entrevistadas llevaba materiales etnográficos para trabajar con los que se están formando en el espacio de la residencia. Estos materiales no sólo aportan a cuestiones como hacer una entrevista, sino también “para leer las cosas que pasan en una institución tan rígida como es un manicomio”.

Al indagar sobre su relación con la Antropología, una de las entrevistadas recuerda su tránsito por las materias de grado. “Acá tenemos, al menos en el Plan 89, dos materias anuales. Tanto Antropología I como II me gustaron muchísimo”. Recuerda temas, autores y sus docentes con cariño. “Lo disfruté mucho. Los prácticos trabajábamos... no era un recorrido histórico como en Psicología, estaba bastante claro para que la Antropología fuera un aporte para leer la realidad de algunas cuestiones: ahí conocí a García Canclini (...)”.

Asimismo, la relación con la Antropología en el ámbito académico aportó a romper con el sentido común acerca de los ámbitos o temáticas con los que generalmente se asocia la disciplina: “Me sirvió para darme cuenta que la Antropología no sólo tiene que ver con esta idea de los pueblos originarios que tiene la gente, que estudian otras culturas allá lejos y demás” (miembro de la gestión)

En relación con el aporte de la Antropología al ámbito de desempeño profesional, una de las entrevistadas resalta los aportes de un autor, Eduardo Menéndez y de un concepto central propuesto por éste: el modelo médico hegemónico, con los cuales se encontró por primera vez transitando las aulas de Antropología, “fue una categoría y una forma de pensamiento que me acompañó durante toda la residencia”. Hoy en día, en su rol como docente en un seminario de grado sobre Salud mental, esta bibliografía es revisitada. La docente señala a los alumnos que lo leyeron y por lo general manifiestan no recordarlo. Pero ella sostiene el esfuerzo de recuperar temas y autores vistos en otras materias.

Otro aspecto destacable en la labor profesional de los/as trabajadores sociales es el trabajo en grupo. En particular en el ámbito del Hospital, tratan de no pensar a las disciplinas por separado, tanto en el trabajo cotidianando como en otras propuestas de extensión y voluntariado universitario realizados en conjunto. “Se trabaja sin poner demasiados límites disciplinares. Hay coincidencias y no importa demasiado de qué profesión seamos”, sostiene.

La otra entrevistada tuvo un acercamiento a la Antropología a partir de su desempeño como docente de la cátedra Trabajo Social II (TSII), que en el Plan 1989

se cursaba en el segundo año de la carrera en conjunto con Antropología Social II. En el marco de esta materia, realizaron una experiencia de articulación con todas las materias del nivel. En sus palabras, afirma: “Hicimos un trabajo fuerte de tratar de vincular las materias del nivel (...) Primero hicimos un trabajo previo, de analizar los programas, la bibliografía, un laburo que por lo menos nosotros no veíamos que se hubiera hecho institucionalmente”. A continuación “armamos una mesa de trabajo que funcionó durante un año y medio con los profesores de las cinco materias”. En esa experiencia de vinculación, considera que fue su primer acercamiento profundo acerca de lo que hace la Antropología, y qué trataba esa materia en particular (ASII). En esa instancia “encontramos que era muy interesante el aporte de la Antropología a la teoría y la práctica del TS en el segundo año”. Sostiene que “rápidamente encontramos nexos y puntos entre ambas que fácilmente lo podíamos trabajar con nuestros compañeros de las cátedras”, y se incorporó la perspectiva antropológica en el diseño del informe final de las prácticas de la materia TSII. “Una consigna del informe lo obliga al estudiante a traccionar algunos temas que trabajaron en Antropología: la cuestión cultural, la dimensión simbólica, el trabajo con la cuestión de la salud...”. Afirma también que los alumnos rápidamente se apropiaron de esta articulación y que “enriquecían la mirada de los territorios, de los procesos comunitarios a la luz de lo que iban trabajando en Antropología II”. Después de esta experiencia, lo que hicieron fue “comparar los informes finales de práctica antes de la experiencia de articulación y después y encontramos que muchos grupos de prácticas pudieron incorporar en el análisis de la práctica los conceptos que trabajaban en Antropología”.

En el marco de esta experiencia, realizada entre los años 2006 y 2008, también se realizaron actividades en conjunto, tales como paneles temáticos. La profesora destaca la importancia que tiene en la subjetividad de los alumnos ver el trabajo conjunto y mancomunado de docentes de diferentes cátedras, considera a la experiencia como muy provechosa y manifiesta la voluntad de volver a realizar este tipo de experiencias. Si bien este trabajo conjunto, el cual requirió de un compromiso y participación de los cuerpos docentes de todas las materias, no se mantuvo en el tiempo, la perspectiva adoptada para las prácticas y el informe final de las mismas, continúa en vigencia hasta la actualidad ya que “se apropiaron nuestros compañeros de esto”.

Un aspecto de la formación que las entrevistadas destacan como posible de mejorar es la compartimentalización del conocimiento. “Hay algo que pasa que creo que es responsabilidad de los docentes y en parte de la estructura universitaria que los conocimientos quedan como compartimientos estancos (...) y mucha dificultad para recuperar cosas que se vieron a lo largo de la carrera. (...)”. La otra entrevistada sostiene que “nosotros veíamos que había una cosa muy autónoma de las materias, y a los estudiantes les llegaban cinco discursos, cinco propuestas de contenido, pero el docente, nosotros les pedíamos que el estudiante haga la articulación. Y nosotros no lo podíamos hacer. Nosotros pensamos que el trabajo lo tenemos que hacer primero nosotros y después propiciar que el estudiante lo haga”. En lugar de quedarse en la queja, desde la materia que integra una de ellas pasaron a la acción: “Nos costó entender que lo que les pedimos a los estudiantes primero lo tenemos que hacer nosotros y encontrar la manera pedagógica o didáctica de guiar esa articulación, pero los docentes que coordinan las prácticas lo tienen incorporado ya, de mirar los programas, de hablar con los estudiantes sobre que están viendo en otras materias, no sólo en Antropología”.

Ambas entrevistadas son docentes de la facultad con largas trayectorias docentes y han participado activamente en la reforma del plan de estudios recientemente implementado. De esta manera, una de ellas resalta a “la formación generalista que tiene la UNLP (que) es una fortaleza, que permite mirar de manera más amplia la dinámica social y otras cuestiones. Nosotros tenemos la capacidad de poder pensar la práctica y los contenidos teóricos como parte de una unidad”. Sin embargo, si bien “yo sigo creyendo que en esta facultad tenemos una buena formación (...) a veces cuesta ponerlo en dinámica. Siempre se puede mejorar por eso cambiamos el plan de estudios”. En este sentido, varios puntos salen a la luz en el proceso de reforma del Plan: se señala un aspecto organizacional, la cuatrimestralización de las materias, resaltando que eso no va en desmedro de la importancia que asumen que tienen los aportes de la Antropología en el rol del profesional buscado en el nuevo plan. En sus palabras, sostiene que es una discusión no saldada y que muchas veces se tiende a pensar que hay conocimientos subsidiarios. Ella sostiene que todas las materias y conocimientos son importantes, por eso están en el plan. “Cuatrimestralizar tenía que ver con darle mayor dinamicidad. La idea fue crear un mapa que el alumno pudiera recorrerlo con mayor facilidad que el otro que era rígido, con todas materias anuales. Ahora

pueden recorrer trayectos, aunque por supuesto debe tener un montón de fallas”. Sostiene que esta fue una discusión que se dió en relación con las materias antropológicas, debido a su cuatrimestralización en el nuevo Plan 2015. Cabe mencionar que no fue señalado por ningún docente entrevistado alguna contrariedad o representación negativa acerca de la cuatrimestralización de la materia.

Por otro lado, la experiencia realizada desde TSII, que articuló con todas las cátedras del nivel, otorgó según sus docentes, “insumos para aportar a la reforma del plan. (...) Nosotros planteamos en muchas de las mesas de trabajo de la reforma la importancia del trabajo articulado entre las materias del nivel porque es en simultáneo que el estudiante está transitando la cursada. (...) Para nosotros es fundamental eso, que haya instancias de articulación de docentes de las cátedras para garantizar que el proceso de aprendizaje sea eh..., para que el aprendizaje sea un proceso justamente, y no una sumatoria de asignaturas”.

De esta manera, sostiene que “esta experiencia fue importante y para nosotros tiene que tener un peso institucional. Porque esto, esto surgió como inquietud nuestra (...) Como Trabajo II llevamos como propuesta para que se piense en el contexto del Plan 2015 en propuestas pero ya institucionales. Todavía no se está trabajando, recién se está implementando el plan 2015... Pero bueno, ya se llevó como propuesta...”

Como balance de la reforma del Plan, una de ellas sostiene que “para mi gusto yo hubiera hecho más modificaciones, pero después de 10 años de pelearnos, este fue el consenso que se logró, y no fue un consenso pacífico”. Para la otra entrevistada, y tal como ha manifestado a lo largo de los últimos años, es importante la articulación, y recuperar lo que los otros docentes puedan aportar a los procesos de práctica. Por eso, considera que se deben generar “instancias institucionales de trabajo articulado permanente”, ya que “es una de las claves que puede marcar un salto cualitativo del plan viejo al plan nuevo, más allá de las nuevas materias o los nuevos contenidos. Generar espacios de articulación de conocimiento, de intercambio”.

5- *A manera de síntesis*

Existen numerosas coincidencias entre los/as docentes de la materia en cuanto a los aportes que realiza la Antropología a la formación de los/as trabajadores/as sociales. Se recalcan la particularidad de la “mirada antropológica”, la construcción de la otredad, los aportes a la desnaturalización, así como otros conceptos claves como cultura y relativismo cultural. Otro aspecto importante que destacan en forma coincidente es la perspectiva teórico-metodológica propia de la Antropología social, la etnografía, que brinda numerosas herramientas y un enfoque integral de abordaje de la realidad social sobre la que se investiga y se interviene. En este sentido, resultan interesantes las subjetividades de los/as docentes en relación con su propia práctica profesional sobre los aportes que realiza la disciplina en su dinámica cotidiana, tanto en el ámbito de la relación con esos “otros” como en el vínculo y los aportes que realizan en los equipos interdisciplinarios.

Un eje de análisis propuesto tiene que ver con la formación de los propios docentes, cómo influye en la percepción de los aportes que realiza la Antropología. Si bien se pueden percibir diferencias en el sentido de pertenencia por la institución y los vínculos con la facultad, no se han registrado mayores diferencias en cuanto a lo que consideran central en esta temática. Los discursos recuperados fueron coincidentes en sus puntos centrales. Las diferencias encontradas en cuanto al vínculo con la facultad, se generan básicamente por no ser el ámbito de formación de grado de los docentes antropólogos. Pero se ha visto de alguna manera compensado por la mayoría de ellos, los cuales participan desde su inicio en la docencia como integrantes de proyectos de investigación.

En ese aspecto radica otra diferencia entre los docentes antropólogos y trabajadores sociales. En el caso de los antropólogos, éstos han desarrollado y desarrollan gran parte de su experiencia profesional en el ámbito de la investigación, mientras que los/as trabajadores sociales se dedican mayoritariamente al trabajo en el ámbito de la intervención. Esta diferencia genera que los trabajadores sociales tengan mayor cantidad de insumos para el dictado de clases de experiencias personales en el ámbito de la gestión pública, mientras que los antropólogos/as recurren a sus experiencias en el ámbito de la investigación.

Otro clivaje de análisis lo configura la antigüedad de los/as docentes en la materia. En esta aspecto, el rol de la profesora Virginia Ceirano resulta central. En el caso de los docentes de larga trayectoria en la materia, el papel de esta docente fue mencionado en las entrevistas y destacado como un rol que ha generado marcas importantes en la formación, sobre todo en el caso de aquellos que interactuaban con ella en el ámbito de la investigación además de la docencia. Fue la profesora titular de la materia entre el año 1989 y el 2012, cuando falleció tempranamente. Quienes la recuerdan, sostienen que durante mucho tiempo “la cátedra funcionaba como un núcleo de investigación, bajo la dirección de Virginia. Ahora hay múltiples pertenencias institucionales, se está perdiendo un poco eso” (docente, antropólogo). Durante el período de actividad de esta docente, antropóloga de formación con un papel destacado a nivel institucional (además de docente fue la directora de, por entonces, la Escuela Superior de Trabajo Social), los miembros que se incorporaban a la cátedra eran incluidos también al ámbito de la investigación en calidad de pasantes, becarios o integrantes graduados. Los docentes que la recuerdan, señalan su carácter formativo e incluso maternal en donde “rápidamente afianzaba vínculos entre las personas”, lo cual generaba sentidos de pertenencia muy fuertes en el nivel profesional y afectivo. Los últimos años previos a su muerte, su participación fue menos constante, pero igualmente valiosa para los miembros de la cátedra que nos incorporamos más tardíamente. Sus conocimientos, su capacidad organizativa, su compromiso institucional y su claridad fueron un gran aporte para muchos de los que trabajamos con ella. En los últimos años, hubo un cierto recambio de docentes en la materia. Los últimos en ingresar no han compartido el espacio con la profesora Ceirano, a la vez que ejercen su profesión en otros ámbitos por fuera de la Facultad.

Por último, quisiera destacar un aspecto que ha sido señalado tanto por miembros de la cátedra como por miembros de la gestión, y es la vinculación entre las materias. Todos manifiestan la necesidad de realizar una articulación fuerte y constante a nivel institucional de las materias para poder alcanzar una formación integral de los/as futuros trabajadores/as sociales.

6- DISCUSION Y CONSIDERACIONES FINALES

La Antropología es una disciplina social que se incluye en los programas de las carreras universitarias de Trabajo Social. Como se ha desarrollado a lo largo de este trabajo, los aportes de esta disciplina se consideran de gran importancia para la formación de los/las trabajadores sociales, tal como se refleja en el análisis de los documentos curriculares y en las representaciones de los docentes entrevistados.

Como síntesis del análisis de los documentos curriculares de las materias introductorias y de profundización conceptual de la UBA, UNER y UNLP, resaltan dos cuestiones: por un lado, los aportes metodológicos de la disciplina y por el otro las distintas formas de construir la otredad que ha tenido la Antropología, con la centralidad del concepto de cultura. Los aportes de la etnografía como enfoque y como metodología que guían la concepción y la práctica del trabajo de campo son desarrollados por todos los programas analizados, incluso en las materias correlativas entre sí. En cuanto a las distintas formas de construcción de la otredad, son abordadas también en todos los programas antropológicos. Así, cada producción antropológica es contextualizada en su particularidad y en un juego intertextual con otros autores y posturas. De esta forma, se fomenta en los alumnos la construcción de una mirada crítica que rescate los aportes principales de los autores en cada contexto particular de producción de sus teorías y postulados.

La perspectiva desnaturalizadora y crítica de la mirada antropológica es considerada también un aporte central a la formación de los/as TS, tal como se señala en los programas de las tres universidades analizadas. Tanto en los temas abordados como en las fundamentaciones de los programas queda manifiesto que la Antropología hace un aporte a romper con el sentido común y a construir una mirada crítica frente a la naturalización de los fenómenos sociales. Para ello, cada materia toma algunos temas que son recurrentes en el desempeño profesional de los/as TS, como ser la pobreza, las cuestiones de género, la identidad o el racismo y los problematiza, historiza y construye una mirada teóricamente informada y crítica para la intervención de los/as futuros profesionales. Esta mirada desnaturalizadora se alimenta con los aportes de la particular forma de hacer trabajo de campo de la Antropología, que implica contacto estrecho y prolongado con el otro con que se relaciona para la intervención social.

Por su parte, en el análisis de las representaciones sociales de los docentes de la materia TCyASC (FTS, UNLP), y a partir de la construcción intersubjetiva de significados (Sautu 2003) recuperados a partir del uso de algunas herramientas etnográficas, resulta recurrente -tanto en docentes antropólogos/as como trabajadores/as sociales- la percepción positiva del aporte de la Antropología, así como la concepción de esta disciplina como un potenciador del trabajo del equipo en el ámbito de la intervención. De esta forma, a partir de los discursos de los actores sociales se analizaron las representaciones sociales de los/as mismos/as como parte del *habitus* de los docentes (Alzamora *et al.* s/f) acerca de las vinculaciones de la Antropología y el Trabajo Social. De esta manera, los aportes de la perspectiva etnográfica en la investigación educativa, como en este trabajo desarrollado, permiten “recuperar en lo cotidiano como categoría central, teórica y empírica, aquello que aparece como obvio, fragmentario, recurrente, contradictorio, divergente, con efecto de sentido para los actores sociales” (Edelstein y Coria 1995: 74).

En forma concordante con los documentos curriculares abordados en la primer parte de este trabajo, se destacan los aportes que realiza la Antropología en lo que denominan la “mirada antropológica”, en esta forma de mirar que tiene que ver con una perspectiva complejizadora de los fenómenos sociales, que brinda elementos para relacionarse con el otro desde el respeto y desde el esfuerzo por entender sus lógicas particulares. Esto es reseñado tanto por los/as docentes de formación antropológica como aquellos/as formados/as en el TS. En forma coincidente en los discursos de los/as docentes, se considera que la Antropología realiza un aporte a la formación de los/las TS en la problematización y la desnaturalización que pone en tensión preconceptos y prejuicios y amplía y complejiza las miradas para la intervención social en el ámbito profesional.

Como síntesis del análisis de las representaciones sociales de los/as docentes, éstos recalcan la particularidad de la “mirada antropológica”, la construcción de la otredad, la desnaturalización de los fenómenos sociales, así como otros conceptos claves como cultura y relativismo cultural en relación con los aportes de la Antropología al Trabajo Social. Asimismo, un aspecto importante que todos/as los/as docentes señalan es la perspectiva teórico-metodológica propia de la Antropología Social, la etnografía, que brinda numerosas herramientas y un

enfoque integral de abordaje de la realidad social sobre la que se investiga y se interviene.

Un aspecto novedoso encontrado en la realización de este trabajo fue la subjetividad de los docentes en relación con su propia práctica profesional sobre los aportes que realiza la disciplina en su dinámica cotidiana, tanto en el ámbito de la relación con esos “otros” como en el vínculo y los aportes que realizan en los equipos interdisciplinarios. Ésto fue ampliamente señalado en el caso de los/as trabajadores/as sociales, quienes destacaron el aporte de la Antropología en su práctica profesional que fue revalorizado a partir de su práctica docente en la materia.

En relación con la tarea docente, podemos sostener que el docente es un sujeto que asume la tarea de elaborar una propuesta de enseñanza en donde la construcción metodológica es un acto creativo y singular que articula la lógica disciplinar, las situaciones y contextos particulares y las posibilidades de apropiación de los sujetos (Edelstein 1996). En este trabajo se hizo énfasis en la lógica disciplinar, la cual es puesta en acto en el contexto particular de la FTS. Y la propuesta de enseñanza es también un acto de creación colectivo entre toda la planta docente, a partir de las líneas consensuadas que establece el nuevo Plan de Estudios. De esta manera, un aspecto que resulta relevante es ver cómo las variables de la diversidad y la desigualdad atraviesan el aula. Sin embargo, una actitud crítica e investigativa debe tener cuidado con que el respeto por la diversidad no lleve a legitimar desigualdades, en el contexto particular de cada facultad y universidad.

La enseñanza es parte de la práctica docente. De esta forma, al abordarse como objetos de análisis, requieren que su estudio se realice desde múltiples dimensiones. En forma habitual, incorrectamente se asocia al aprendizaje en una dupla indisociable, “procesos de enseñanza-aprendizaje”. Sin embargo, si bien la razón de ser de la enseñanza es gestar un proceso para que el otro realice procesos de aprendizaje, no existe una relación de causalidad entre la enseñanza y el aprendizaje que determine que lo primero conduce necesariamente a lo segundo (Edelstein *et al.* 2008). La enseñanza, entonces, es un proceso caracterizado por sucesivas mediaciones, en donde el conocimiento experimenta transformaciones, tendientes a que el alumno recorra un proceso de aprendizaje. De esta manera, la relación dialéctica entre teoría y práctica es la que posibilita la construcción del

conocimiento (Edelstein y Litwin 1993). En este sentido, los/as docentes recurren a su experiencia práctica y lo utilizan como un recurso didáctico para potenciar el proceso de aprendizaje. De la misma manera, las actividades prácticas propuestas para que realicen los estudiantes, coadyuva en ese proceso, mediante las sucesivas transformaciones y mediaciones que se producen en el conocimiento. En estas mediaciones, mediante la articulación entre la nueva información y la existente en el sujeto, surge el aprendizaje significativo (Díaz Barriga 1994).

En cuanto a la relación docente – alumno en los procesos de enseñanza, es importante que el docente pueda ampliar los registros, en donde mediante la posibilidad de realizar un registro ampliado, enriquecido por el reconocimiento de definiciones, decisiones y acciones se pueden no solo reconocer partes sino ver relaciones. Esta desfamiliarización, desnaturalización o descotidianizar el cotidiano (Lins Ribeiro 1989), en este caso del aula, permite poner en suspenso las evidencias vivenciadas en el desempeño diario. Para descotidianizar y exotizar lo familiar (Lins Ribeiro 1989), resultan importantes los aportes de la etnografía en la investigación educativa (Edelstein 2011), tarea que como docentes debemos llevar adelante para enriquecer nuestro desempeño. De esta manera, así como estas herramientas de la Antropología aportan al desempeño de los futuros profesionales en el ámbito de la intervención, también puede aportar al desempeño docente, sea cual sea su formación de grado. A partir de desabsolutizar los propios parámetros, con una mirada situada entre la investigación y la intervención que tiene en cuenta los aportes de la perspectiva antropológica, se pueden captar los universos de sentido del otro (estudiantes o sujetos de la intervención), lo cual enriquece también la práctica docente.

La selección de los contenidos que se eligen dar de acuerdo al perfil profesional y, tal como señala uno de los docentes, lo que se decide no dar, remite a la idea de curriculum nulo, lo que no se enseña es tan importante como lo que sí a la hora de evaluar las propuestas curriculares (Edelstein y Litwin 1993). Esto se relaciona con el análisis de la dimensión política del contenido, en donde se vislumbran aspectos que tienen que ver con la formación profesional, en donde se pueden reconocer planteamientos que vinculan contenidos con las necesidades de amplios sectores de la población (Díaz Barriga 1994). De esta manera, lo que se decide dar o no dar va en concordancia con posturas políticas que tienen que ver con el perfil profesional consensuado en la FTS y con el recorte que como cátedra

se decide dar, a partir de lo que se considera que aporta la disciplina a la formación de los/as TS

Por otro lado, un aspecto que caracteriza a la Antropología es la fuerte orientación en el desempeño de la investigación de la disciplina en general y en la FCNyM en particular. De esta manera, el título de Licenciatura habilita a realizar tareas docentes aunque no se tenga formación pedagógica ni didáctica. Por su parte, los Licenciados en Trabajo Social tienen una formación orientada a la intervención en el ámbito de la gestión, aunque cada vez está tomando mayor peso el desempeño en la investigación de los/as trabajadores sociales. Achilli (1984-5) sostiene que existe (aunque en el caso de los maestros para la autora) una formación inconclusa, en donde identifica carencias con las que el docente se encuentra tanto para resolver cuestiones de contenido temático como las referidas al manejo metodológico, derivados de una formación que no los (nos) especializa en lo que trabajan(mos). De esta manera, tal como señala Díaz Barriga (1986), es necesario para la elaboración de un programa (en este caso de TCyASC), que los docentes, formados en disciplinas específicas que no coinciden con la de formación de sus alumnos, analicen los propósitos del Plan de Estudios y el tipo de necesidades sociales que se consideraron para su elaboración. Asimismo, resulta necesario conocer las nociones básicas de las áreas que integran el plan, para obtener un mapa curricular que “permita visualizar la forma como se apoyan e integran los diferentes contenidos de las asignaturas del Plan de Estudios con el fin de evitar la repetición de contenidos y de procurar la integración de los aprendizajes. Esta concepción implica aceptar que el docente forma parte de un equipo de trabajo vinculado íntimamente a un Plan de Estudios” (Díaz Barriga 1986: 34). Tal como mencionaba previamente, el programa es una propuesta de aprendizaje que se relaciona con el Plan de Estudios del que forma parte (Díaz Barriga 1986).

En concordancia, quisiera destacar un aspecto que ha sido señalado tanto por miembros de la cátedra como por miembros de la gestión, y es la vinculación entre las materias que tendería a la integración de los aprendizajes. Todos/as los interlocutores entrevistados manifiestan la necesidad de realizar una articulación fuerte y constante a nivel institucional de las materias para poder alcanzar una formación integral de los/as futuros/as trabajadores/as sociales, en donde la articulación debería trascender y agrupar las voluntades individuales, encarándose desde una perspectiva institucional. El cambio, en este caso el cambio de Plan de

Estudios, implica la transformación de una realidad, a la vez que muestra las dificultades e intereses sociales, económicos e ideológicos que envuelven los procesos de innovación (Angulo Rasco 1994). El documento curricular del nuevo Plan manifiesta la voluntad de realizar un cambio para mejorar la formación de los/as futuros/as trabajadores/as sociales. La voluntad de los/as docentes entrevistados/as tendientes a realizar un trabajo de articulación queda explicitada y el deseo es que este trabajo sea un pequeño aporte en ese sentido.

7- FUENTES Y DOCUMENTOS

Carrera de Trabajo Social, Plan de Estudios 2012 (UBA)
Carrera de Trabajo Social, Plan de Estudios 2001 (UNER)
Carrera de Trabajo Social, Plan de Estudios 2015 (UNLP).
Carrera de Trabajo Social. Plan de Estudios 2015, contenidos mínimos (UNLP)
Programa materia Antropología, cátedra Sabarots CBC (UBA)
Programa materia Antropología Social I, cátedra Lahitte (UBA)
Programa materia Antropología Social I, cátedra Grassi (UBA)
Programa materia Antropología Social II, cátedra Lacarrieu (UBA)
Programa materia Antropología Social II, cátedra Grassi (UBA)
Programa materia Teoría Antropológica (UNER)
Programa materia Antropología Social (UNER)
Programa materia Teorías de las Culturas y Antropologías de las sociedades contemporáneas (UNLP)
Página web Carrera de Trabajo Social (UBA) <http://trabajosocial.sociales.uba.ar/>
Página web Carrera de Trabajo Social (UNER) <http://www.fts.uner.edu.ar/>
Página web Carrera de Trabajo Social (UNLP)
<http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/home>

8- BIBLIOGRAFÍA

Achilli, E. L. 1984-5. La práctica docente: una interpretación desde los saberes del maestro.

Alzamora, S. , A.Garbarino, D. Santos, S. Pereira, C. Barroso y C. Cardoso s/f. ¿Cómo trabajan las representaciones de los docentes del profesorado de Artes Visuales? Instituto Superior de Bellas Artes “Municipalidad de Gral Pico”. Gral Pico, La Pampa.

<http://www.feeeye.uncu.edu.ar/web/posjornadasinve/area4/Formacion%20docente%20y%20evaluacion%20en%20la%20formacion%20docente/110%20-%20Alzamora%20y%20otros%20-%20Ins%20Sup%20de%20Gral%20Pico.pdf>

(Consultado septiembre 2012).

Angulo Rasco, J. F.

1994. Innovación, cambio y reforma: algunas ideas para analizar lo que esta ocurriendo. En: Angulo Rasco, J. y Blanco, N., pp. 357- 367. *Teoría y Desarrollo del Curriculum*. Aljibe, Málaga.

Amilibia, I., V. Cimatti, M. A. Colángelo, P. M. Danel, M. S. García y C. Tello.

2008. Antropología y la formación en Trabajo Social. La experiencia de la cátedra Antropología Social II de la Facultad de Trabajo Social de la UNLP. Ponencia presentada en las V Jornadas de Investigación en Antropología Social. Facultad de Filosofía y Letras. UBA.

Arias Valencia, M. M.

2000. La triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones. *Investigación y Educación en enfermería* XVIII (1): 13-26.

Barco, S.

1992. Rescate de un olvido: los programas como construcción. Universidad Nacional de La Habana, Cuba.

2011. Programa del seminario Desarrollo e innovación curricular. Especialización en Docencia Universitaria. UNLP. La Plata.

Boivin, M., Rosato, A. y Arribas, V.

1998. *Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural*. Buenos Aires, Eudeba.

Bonicatto, M.

2010. *Acompañando el ingreso. Un intento por construir puentes y andamiajes para la afiliación de los ingresantes a la vida universitaria*. Trabajo Final Integrador. Especialización en Docencia Universitaria, UNLP

Borsotti, C.

2007. *Temas de metodología de investigación en Ciencias Sociales empíricas*. Miño y Dávila editores. Buenos Aires.

Bourdieu, P.

1991. *El sentido práctico*. Editorial Taurus. España.

1994. Algunas propiedades sobre los campos. En: P. Bourdieu. *Sociología y Cultura*, pp: 135-141. Editorial Grijalbo. México DF, México.

Bourdieu, P. y L. Wacquant

1995. *Respuestas para una antropología reflexiva*. Editorial Grijalbo. Madrid, España.

Carman, M.

2011. *Las trampas de la naturaleza: medio ambiente y segregación en Buenos Aires*. Buenos Aires, FCE.

Ceirano V., C. Tello y M. Trincheri

2005. *Contribuciones de la Antropología a la Formación Profesional del Trabajador Social*. Encuentro Latinoamericano de Trabajo Social

Chiriguini, M. C. (comp).

2008. *Apertura a la Antropología: alteridad, cultura, naturaleza humana*. Proyecto editorial, Buenos Aires

Coscarelli, M. R.

2007. Curriculum, Universidad y Sociedad. *Revista de la Universidad* N° 34 *Universidad y Sociedad*, UNLP Marzo 2007, págs. 45-54, La Plata. EDULP.

2010. Seminario Desarrollo e Innovación curricular. Fundamentación. Especialización en Docencia Universitaria. UNLP.

Cuché, D.

1999. *La noción de cultura en las ciencias sociales*. Buenos Aires, Nueva Visión.

Cruz, V.

2013. *Las prácticas de formación profesional en Trabajo Social: un dispositivo de interpelación pedagógica*. Trabajo Final Integrador. Especialización en Docencia Universitaria, UNLP

Da Matta, R.

1998. El oficio de etnólogo o como tener 'Antropological Blues', en Boivin, M., Rosato, A. y Arribas, V. *Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural*. Buenos Aires, Eudeba.

de Alba, A.

1995. *Curriculum: crisis, mito y perspectivas*. Bs. As. Ed. Miño y Dávila

Díaz Barriga, A.

1986. Una propuesta metodológica para la elaboración de programas de estudio. En: *Didáctica y currículum*. Nuevo México.

1994. El contenido. En: *Docente y programa. Lo institucional y lo didáctico*. Aique Grupo Editor.

Edelstein, G.

1996. Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo. En: *Corrientes didácticas contemporáneas*. A. Camilloni (ed). ABC Editor.

2011. *Formar y Formarse en la enseñanza*. Paidós. Bs. As.

Edelstein G. y A. Coria.

1995. *Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia*. Kapelusz. Buenos Aires.

Edelstein, G. y E. Litwin.

1993. Nuevos debates en las estrategias metodológicas del curriculum universitario. *Revista Argentina de educación*. Año XI N° 19. AGCE. Bs. As.

Edelstein, G., C. Salit, G. Domjan y P. Gabbarini.

2008. Módulo 2: Práctica docente. Programa de capacitación docente continua a distancia. Universidad Nacional de Lanús, Buenos Aires.

Gallego Ranedo, C.

2000. Antropología Aplicada y Trabajo Social. *Acciones e Investigaciones* 10:5-22.

García Canclini, N.

1984. *Cultura y Sociedad*. México, Cuadernos SEP.

2004. *Diferentes, desiguales y desconectados*. Gedisa, Barcelona.

Ginsburg, F.

1998. Cuando los nativos son nuestros vecinos. En *Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural*. Buenos Aires, EUDEBA.

Geertz, C.

1987. "El impacto del concepto de cultura en el concepto de hombre", en *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa.

Godelier, M.

2007. Poder y Lenguaje. Reflexiones sobre los paradigmas y las paradojas de la "legitimidad" de las relaciones de dominación y de opresión". En: Boivin M.; A. Rosato y V. Arribas. *Constructores de otredad*. Antropofagia, Buenos Aires.

2008. Romper el espejo de sí. En: Ghasarian, Ch. *et. al. De la etnografía a la antropología reflexiva*. Ediciones del Sol, Buenos Aires.

Guber, R.

2005. *El salvaje metropolitano*. Buenos Aires, Paidós

2011. *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Gutierrez Zornoza, M y A. I. Vazquez Cañete.

2008. Una visión antropológica del Trabajo Social en Salud. *Boletín Informativo de Trabajo Social* 13. <http://www.uclm.es/bits/sumario/71.asp> (Consultado 03/02/2016).

Gvritz, S. y M. Palamidessi

2004. *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*. Editorial Aique. Buenos Aires.

Hall, S.

1983. Notas sobre la deconstrucción de lo popular, en Samuel, Raphael (org.). *Historia popular y teoría socialista*. Barcelona, Grijalbo.

Jodelet, D.

1986. La Representación Social: Fenómenos, Concepto y Teoría. En: Moscovici, S. *Psicología Social II*. Buenos Aires, Paidós.

2002. Entrevista realizada por Óscar Rodríguez Cerda. *Documento Relaciones* 93 (XXIV): 117-132.

2003. *Conferencia de Denise Jodelet*. Primeras Jornadas sobre Representaciones Sociales. Ciclo Básico Común-Universidad Nacional de Buenos Aires. Argentina.

Kuper, A.

2001. Introducción: guerras de cultura, en *Cultura. La versión de los antropólogos*. Barcelona, Paidós.

Lewis, O.

1980 a. "Prólogo" y "La Escena", en *Antropología de la pobreza*. México, FCE.

1980 b. Selección de "Introducción", en *Los hijos de Sánchez*. México, FCE.

Lévi-Strauss, C.

1969. *Las estructuras elementales del parentesco*. Buenos Aires, Paidós.

Lins Ribeiro, G.

1998. Descotidianizar. Extrañamiento y conciencia práctica, un ensayo sobre la perspectiva antropológica. en BOIVIN, Mauricio, ROSATO, Ana y ARRIBAS, Victoria *Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural*. Buenos Aires, EUDEBA.

Lischetti, M.

2004. *Antropología*. Buenos Aires, EUDEBA.

Lucarelli, E.

2004. Las innovaciones en la enseñanza, ¿camino posibles hacia la transformación de la enseñanza en la universidad? 3ras Jornadas de Innovación Pedagógica en el Aula Universitaria. Universidad Nacional del Sur.

Malinowski, B.

1970 “¿Qué es cultura?” y “Necesidades Básicas y sus concomitantes culturales”, en *Una teoría científica de la cultura*. Buenos Aires, Sudamericana.

1975 [1922]). *Los argonautas del Pacífico occidental*. Barcelona, Ed. Península

Marx, C.

2007 “Prólogo a la Contribución a la crítica de la Economía Política.” En: Cuadernos de Pasado y Presente, Siglo XXI, México. BOIVIN, Mauricio, ROSATO, Ana y ARRIBAS, Victoria *Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural*. Buenos Aires, EUDEBA.

Miranda Aranda, M.

2003. *De cómo la caridad y la filantropía se hicieron científicas. Pragmatismo, interaccionismo simbólico y Trabajo Social*. Tesis doctoral. Tarragona, España.

Monreal Requena, Pilar

1999. ¿Sirve para algo el concepto de cultura de la pobreza?. (mimeo).

Pais Andrade, M. A., M. F. Girola y A. G. Thomasz
2011. Interpelando el Trabajo social desde la Antropología. Nuevas “demandas” de conocimiento para reflexionar e intervenir en el espacio de lo público. Reflexiones a partir de una experiencia pedagógica. VI Jornadas de la Carrera de Trabajo Social y IV Encuentro Internacional Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Perrenoud, P.
1994. Saberes de referencia, saberes prácticos en la formación de los enseñantes: una oposición discutible.

Portantiero, J. C.
2008. Hegemonía, en: Altamirano, Carlos (director). *Términos críticos en sociología de la cultura*. Buenos Aires, Paidós.

Quiros, J.
2006. *Cruzando la Sarmiento*. Antropofagia. Buenos Aires.

Rodríguez Gómez, G., J. Gil Flores y E. García Jiménez
1996. Metodología de la Investigación cualitativa. Ediciones Aljibe. Granada, España.

Sautu, R.
2003. *Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación*. Ediciones Lumiere. Argentina.

Sautu, R., P Boniolo, P Dalle y R Elbert.
2005. *Manual de Metodología: Construcción del marco teórico, formulación de objetivos y elección de la metodología*. CLACSO.

Taylor, S. J. y R. Bogdan.
1994. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Editorial Paidós. Barcelona. España.

Tello, C., M. A. Colangelo, I. Amilibia, P. M. Danel y M. F. Ducha Roca.
2005. Aportes de la mirada Antropológica a la Formación del Trabajador Social.
Encuentro Latinoamericano de Trabajo Social

Williams, R.

2000. Palabras clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad. En Marxismo y
Literatura. Barcelona, Península.